

POR LOS CAMINOS DE LA MEMORIA: JUAN DE LA CRUZ VARELA Y LA ZONA
DE RESERVA CAMPESINA DE CABRERA. PODCAST EDUCOMUNICATIVOS
PARA LA ENSEÑANZA DE LA LUCHA AGRARIA EN EL SUMAPAZ.

TRABAJO DE GRADO

DIANA ALEJANDRA ESPITIA MIKAN

2015260019

JORGE ENRIQUE APONTE OTÁLVARO

Director

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ 2023

*A mis abuelitos Álvaro y Abigail, quienes partieron en el camino,
pero crearon en mí, recuerdos que el corazón guardará para siempre:
el orgullo de llevar en mi sangre sus raíces y el amor a esa hermosa tierra,
herencia de su lucha y sus tantas historias; las cuales fueron mi inspiración
durante estos años y se encuentran plasmadas en este trabajo de grado.*

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
1 <i>Capítulo. Juan de la Cruz Varela y el Sumapaz</i>	9
1.1 Antecedentes.....	9
1.2 Conformación y caracterización del movimiento agrario del Sumapaz.	12
1.3 Estallido, mediación del conflicto y procesos de paz.....	22
2 <i>Capítulo. Hacia una aproximación de las memorias sociales en La ZRC de Cabrera</i>	38
2.1 Lugares, marcas y políticas de la memoria.....	38
2.2 Marcas territoriales y territorios de la memoria en la ZRC de Cabrera.....	42
2.2.1 Dos Marcas, un lugar, un espacio.....	43
2.2.2 Juan de la Cruz Varela en la fotografía y música.....	63
2.3 Caminando por el Municipio.....	68
3 <i>Capítulo. ¿Desenterramos la historia y demosles voz a las memorias!, ¿y tú, tienes algo que contar?: propuesta para la enseñanza del movimiento agrario del Sumapaz en la ZRC de Cabrera.</i>	73
3.1 El podcast educomunicativo como medio de enseñanza-aprendizaje.....	73
3.2 Desenterrando la historia y buscando las memorias.....	76
4 <i>Capítulo. Memorias de la lucha agraria en el Sumapaz: Cuatro relatos de la los procesos de lucha agraria en el Sumapaz, contados a través de los habitantes de la ZRC de Cabrera.</i>	79
4.1 Produciendo “memorias de la lucha agraria en el Sumapaz”.....	79
4.1.1 Podcast Uno.....	79
4.1.2 Podcast dos.....	82
4.1.3 Podcast tres	85
4.1.4 Podcast Cuatro.....	89
4.2 Balance de la socialización de la propuesta educomunicativa.....	91
5 <i>Conclusiones.</i>	96
6 <i>Bibliografía.</i>	98

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mi madre Lucita y a mi padre Gabriel por habernos brindado a mí y a mis hermanos su apoyo incondicional siempre. Son ellos, quienes han luchado tantos años por darnos la mejor educación y es su amor y confianza la que me motiva a seguir adelante.

A mis hermanos por ser ejemplo de lucha y resistencia, por motivarme a continuar y no desfallecer. A mi compañero de vida, Edwin; por su amor y paciencia, por haberme acompañado en los tiempos difíciles, que fueron tantos durante estos años, superando las pérdidas, los miedos y las tristezas.

A la Zona de Reserva Campesina de Cabrera por abrirme sus puertas durante este trabajo; en especial a Don Orlando y Doña Paola, quienes fueron de gran ayuda para su realización. A la familia Mikan, Diaz, Varela, Cruz, Beltrán, Bolaños y Romero por su acompañamiento y apoyo para la realización de la propuesta educativa.

A los profesores Jorge Aponte y Douglas Rodríguez; por la enseñanza, paciencia y motivación, sin ellos no hubiera sido posible la realización y terminación de este trabajo de grado.

A la Universidad Pública, que nos acogió a mis hermanos y a mí para poder estudiar y crecer profesionalmente y como personas.

A mi alma mater, la gloriosa Universidad Pedagógica Nacional, que me abrió sus puertas durante estos años, convirtiéndose en mi segundo hogar, a la universidad que me permitió acercarme a otras realidades, que me acogió en los momentos difíciles y a quien hoy le dejo toda mi gratitud, por llevarme a alcanzar este logro.

Introducción

Parece como si fuera ayer, cuando recorría de la mano de mi abuelo el pueblito que, aunque no me vio nacer, si me vio crecer. Tal vez no era la primera vez que caminaba por sus calles, pero si es el primer recuerdo que se encuentra fijo en mi memoria cuando pienso en esa hermosa tierra. Recuerdo que le pregunté a mi abuelo por la estatua que se encontraba

en la plazoleta, a lo que él, con un tono despectivo y un poco gruñón respondió: “Ese era un líder agrario que nos traicionó”.

Ya había escuchado historias del abuelo de niña, un campesino de familia tradicionalmente liberal, el menor de tres hermanos, que cometió un pecado para la época; enamorarse de una mujer de familia radical conservadora, que tenía dos hijas y siete años de diferencia por encima de su edad, con quien se casó y formó un hogar con ocho hijos más, por casi 70 años.

Más allá de su historia de amor y su partido político, sus hijos menores y nietos conocíamos muy poco de la historia familiar, de lo que mis abuelos y sus familias habían vivido y padecido, de su lucha campesina, de su historia de vida; suceso que también ocurre con las historias y anécdotas de otros campesinos de la zona. Me causó impacto su respuesta, tenía intriga de saber ¿qué había pasado?, ¿quién era realmente la persona que se encontraba plasmada en el monumento?, ¿por qué lo conoció mi abuelo?, ¿por qué se sintió traicionado en su momento?, ¿alguien más sintió lo mismo?, y de ser así, si el sentimiento era colectivo, ¿por qué seguía su estatua en el municipio?

En ese entonces, recuerdo que solo estuve caminando con el abuelo y mis tíos por el municipio; la abuela se quedó en casa, ella no caminaba mucho por su edad. Mi abuelita tenía una ternura al hablar, una calidez humana tan grande que estar con ella era sentirme en casa, era una mujer muy creyente, muy dulce e inocente; cada historia que contaba siempre la relacionaba con sus hijos. “-En el 48 con Ligia y Nohorita fue el Bogotazo-, -En los 50’s cuando tenía a Cesítar su abuelo no podía vivir con nosotros-, - En el 53 cuando Laureano Gómez subió al poder, tuve que caminar de noche a un alto con Licenia en brazos para que conociera a su Padre-.” Cuando le pregunté a ella por Juan de la Cruz Varela, mencionó haber compartido con él, haberle dado posada en alguna noche por petición del abuelo y sus hermanos y haberlo ayudado en varias ocasiones, nada más. En su momento no le pregunté por el disgusto que tenía el abuelo y hoy, muchos años después de esto, pienso en cuál sería su respuesta frente a las tantas incógnitas que tenía y que aún tengo.

El día que vimos la estatua, fue un día de mercado, no recuerdo el año ni el mes, pero de algo si estoy segura, fue el día viernes, y lo sé, porque el viernes es el día de mercado campesino. En esos días, bajan personas de todas las veredas pertenecientes al municipio para vender sus productos y comprar para llevar a sus hogares. De Ariari, la despensa agrícola más grande de Cabrera, bajan con el tomate de árbol, la uchuva, el aguacate hass, la arveja, el frijol, la gulupa y la mazorca, de San Isidro bajan con la feijoa, de peñas blancas con el quesito y el yogurt, los Paramunos o “parameros” como les decía el abuelo; bajan con sus ruanas grandes, botas negras y cachetes colorados, ofrecen la papita, la mazorca, la cebolla y la leche.

Tantas veredas, tradiciones, cultivos y formas de cultivar, cada una tiene su historia, tradición y cultura; pero hay algo que las une: su proceso de lucha y su percepción del territorio; la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (ZRC), le llaman, no se delimita por departamentos ni por cabeceras municipales, sino por la percepción que tienen los habitantes sobre sí misma. La figura de la ZRC, entendida como una figura de gestión territorial autónoma y libre, reconocida para las comunidades campesinas organizadas, que en palabras del Movimiento Social Agrario en Colombia:

[...] son una expresión histórica organizada de las luchas campesinas por la Reforma Agraria que merece el respeto y reconocimiento por parte del Estado para contribuir a saldar la deuda histórica del Estado con el Campesinado. En la actualidad son un importante baluarte de la defensa del derecho al territorio, de la protección socio-ambiental y de la producción de alimentos, de cierre de la frontera agrícola, contra la concentración de la propiedad sobre la tierra, y las presiones de cambio en su uso por proyectos minero energéticos, infraestructurales y de agro-combustibles. Las ZRC Son la mejor expresión existente de una sociedad rural organizada, basada en la cultura, la apropiación social colectiva del territorio, el modo de vida y de producción campesina. (Cabrera, 2020, pág. 5)

Como se evidencia en el estudio de caso de la ZRC de Cabrera, titulado: “*Memorias de lucha por la permanencia en el territorio*”, se resalta que el campesinado de esta región históricamente ha sido identificado con la bandera de lucha del movimiento campesino de Colombia, del cual perteneció el líder agrario Juan de la Cruz Varela, recordado por la comunidad como un digno representante Cabreruno:

Heredera de las luchas de campesinas y campesinos que se organizaron en el transcurso de los años 20, 30 y 40 para reclamar su derecho a las tierras que había descumbrado y hacia donde habían sido desplazados, y posteriormente, para resistir dos guerras desatadas contra su territorio y el monumento de Juan de la Cruz Varela en la plaza central como el más digno de los representantes Cabrerunos (Cabrera, 2020)

Cabe destacar que los habitantes de la ZRC de Cabrera, entre muchas gestiones y luchas, buscan reivindicar la memoria del movimiento agrario del Sumapaz, lo que de alguna manera se ha logrado, debido al proceso de organización que ha tenido el campesinado, a su percepción del territorio y especialmente a la creación de monumentos que representan su proceso de lucha y también, el del del líder agrario Juan de la Cruz Varela. Se puede decir que la labor por reivindicar la memoria del movimiento agrario ha logrado que su herencia esté más viva que nunca, pues recientemente la hermana de la ZRC de Cabrera, la ZRC del Sumapaz, fue constituida como la primera Zona de Reserva Campesina del País al recibir un acta de constitución por parte de la Agencia Nacional de Tierras y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, un acontecimiento histórico para el campesinado y un triunfo para el movimiento agrario del Sumapaz.

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir a los esfuerzos que ha emprendido el movimiento agrario del Sumapaz al estudio y reivindicación de la memoria de sus luchas y de Juan de la Cruz Varela. En particular, al trabajo que ha desarrollado la comunidad de la ZRC de Cabrera, con la finalidad de aportar al proceso de reconstrucción de memoria histórica que tiene el municipio. Para ello, el trabajo de grado se estructura en cuatro capítulos. El capítulo uno, titulado “*Juan de la Cruz Varela y el Sumapaz*” hace un pequeño recuento histórico sobre el movimiento agrario del Sumapaz liderado por Juan de la Cruz Varela, empezando por la descripción física del territorio, los aspectos más importantes antes de la existencia del movimiento agrario, la conformación y caracterización del movimiento agrario en el Sumapaz , resaltando algunos de sus logros y por último, la intensificación de la época conocida como la violencia, provocando un estallido en el Sumapaz y la persecución a liberales, lo que llevó a la organización y lucha del movimiento agrario, el cual se convirtió posteriormente en autodefensa campesina y guerrilla liberal.

En el capítulo dos, titulado “*Hacia una aproximación de las memorias sociales en la ZRC de Cabrera*”, se muestran las marcas territoriales y lugares de la memoria en el municipio, las cuales de acuerdo a Nora (2008) *no son solo físicas o materiales, sino también simbólicas y funcionales*. A partir de esto, fue posible identificar y describir estos lugares, encontrando la importancia que tienen para sus habitantes, como lo es el busto de Juan de la Cruz Varela, que tiene un sentido y representatividad importante y que lleva aproximadamente 37 años en la plaza principal, siendo movido, embellecido y modificado por los cabrerunos, movimientos sociales y alcaldías de turno.

En el capítulo tres, titulado: *¡Desenterremos la historia y démosles voz a las memorias!, ¿y tú, tienes algo que contar?: propuesta educomunicativa de enseñanza del movimiento agrario del Sumapaz en la ZRC de Cabrera*, se realizó a partir de las necesidades de la comunidad de contar su historia, una propuesta pedagógica orientada a diseñar cuatro podcasts educativos, que permitan a los estudiantes y a la comunidad en general reencontrarse con su memoria; lo cual se encuentra plasmado en el capítulo cuatro, titulado: *Memorias de la lucha agraria en el Sumapaz: Cuatro relatos de los procesos de lucha agraria, contados a través de los habitantes de la ZRC de Cabrera*. Los cuales en su socialización lograron empatizar con la comunidad, quien también manifestaron la importancia del trabajo de la memoria en los procesos comunitarios llevados a cabo por la ZRC de Cabrera.

1 Capítulo. Juan de la Cruz Varela y el Sumapaz

El presente capítulo se desarrolla a partir de cuatro apartados que abordan los aspectos más importantes del movimiento agrario del Sumapaz, comenzando por la ubicación geoespacial del territorio y los antecedentes a su existencia, los cuales también sirven para dar cuenta de su formación como lo fueron los pleitos entre colonos con el dueño de la hacienda Sumapaz, lo cual consolida las primeras organizaciones campesinas lideradas por Erasmo Valencia. Estas fueron una guía para Juan de la Cruz Varela al encabezar la segunda generación del movimiento campesino del Sumapaz. Durante los años 40, posterior a su conformación, el movimiento agrario atraviesa grandes crisis con la muerte de Erasmo Valencia el mentor de Juan de la Cruz, la intensificación del conflicto en el Sumapaz y la organización del movimiento armado a autodefensas campesinas y luego a guerrillas liberales. Esta enorme ola de violencia, disminuye después del proceso de paz entre el gobierno y las guerrillas liberales, lideradas por Juan de la Cruz Varela. Sin embargo, la influencia del movimiento agrario se mantuvo, transformándose en un proceso de lucha entre generaciones, heredada por las zonas de reserva campesina.

1.1 Antecedentes.



Ilustración 1 Los colonos: Colonos de Cabrera frente a la iglesia principal. Fotografía cedida por: Obdulia López, Biblioteca Municipal de Cabrera. Proyecto "Memorias entre Olvidos", Biblioteca Municipal de Cabrera (2020).

De acuerdo con el plan de ordenamiento territorial (2015), por el año de 1910 había en las montañas del alto Sumapaz, unas cuantas casas. Estas eran visitadas por el Cura Mazo y se congregaba el vecindario para asistir a la misa. El padre, propuesto a fundar pueblo, que la lejanía y aislamiento justificaban, realizó el proyecto y para tal fin convocó a los colonos, quienes, en un lote cedido por Don José Romero, iniciaron la construcción de viviendas; trazaron la plaza y las calles del municipio, siendo fundado por Arias Romero Rojas, José Romero Rojas, Lino Palacios, Fidel Baquero y Aurelio Hilarión el 31 de agosto de 1910.

También se menciona, que respecto al nombre del municipio, según tradiciones parroquiales, viene del apellido de un general de la Guerra de los Mil Días, aunque también aparece en el acta de visita a los pueblos de Pandí, Tumbía y Doa, del oidor Arístegui y Escoto por donde se determina un sitio llamado "Cabrera". Hacia 1920 había más de 1000 colonos propietarios con título. Su creciente población la hizo convertir en corregimiento perteneciente al municipio de Pandí.

Desde su constitución, la dinámica social y la desigualdad presentada por la tenencia de la tierra, la involucró tempranamente en la creación de movimientos para la defensa de sus derechos y posteriormente en el conflicto armado, no solo de la época, sino de su historia reciente.

Según Aguirre (2015) la fuerte influencia del Sumapaz en todo el proceso de lucha agraria colombiana, se dio por la cercanía que tiene esta tierra con la capital, por su tendencia de ideas intensamente liberales e izquierdistas y la facilidad de ser impactada por los problemas capitalinos y recíprocamente, por impactar a la capital. También influyó el panorama económico de la crisis del 29 que generó grandes repercusiones a la economía mundial, lo cual también en cierta medida impactó al país y la capital, el conflicto social y económico aumentó aún más por el acaparamiento indebido de tierras por el latifundio y se propició una tensión y agudización del conflicto agrario, generando organización de la población campesina entre los años 20 y 30 por la lucha de sus derechos y de la tierra, debido a la época, no existía una reglamentación clara sobre el tema y también había una ausencia estatal con el sector agrario.

Cabe destacar que constitucionalmente tampoco había un amplio dialogo sobre lo agrario y la constitución de 1886 era elitista y conservadora, atrasada e ineficaz en muchos

aspectos, además de la política de adjudicación de baldíos a empresarios en un principio impulsada por el gobierno de Rafael Reyes como respuesta al proteccionismo conservador, lo cual años después dio resultados y claramente contribuyó a clasificar la productividad de la tierra a lo largo y ancho del país. La intensificación del latifundio en el Sumapaz, trajo consigo una insostenibilidad para los colonos de estas tierras y los campesinos más pobres, sumado a la intención de apropiarse el latifundio de sus terrenos y el acaparamiento ilegal de sus terrenos.

A principios de siglo se presentan varias movilizaciones organizadas en protesta por las problemáticas sociales, económicas y políticas en torno al agro, teniendo como punto de partida en 1919 la United Fruit Company (UFCO) y otra muy importante en 1916 en el Cauca, con Manuel Quintín Lame. En el Sumapaz y Tolima, se presentan fuertes manifestaciones por las problemáticas agrarias presentes en la zona, siendo un lugar de auge cafetero, siendo este uno de los grandes productos de exportación y de ingreso económico del país; como veremos más adelante, el Sumapaz intensifica esta problemática agraria, la cual fue fuertemente impulsada por Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela.

En el relato de la llegada de Juan de la Cruz al Sumapaz, dado por su hija Laura (en Varela y Duque, 2011), cuenta que en 1928, después de la muerte de su madre y de que su padre iniciara una nueva relación sentimental, Juan de la Cruz se encaminó hacia el antiguo Caldas atraído por las historias de la facilidad de conseguir riquezas. Cuando Juan de la Cruz llevaba dos horas de viaje le entró la duda entre seguir caminando hacia el antiguo Caldas o quedarse a derribar árboles, trabajo que siempre le había atraído. Así que lanzó una moneda y dejó su futuro al azar de la misma, por ello se queda en la hacienda Doa, lo que hoy en día es parte de los municipios de Venecia, Pandi, Icononzo y Cabrera. También en su relato, Laura cuenta que llegó cuando estaban realizando el censo, se prestó a ayudarlos y cuando los campesinos vieron la facilidad con la que escribía, le pidieron que les colaborara como secretario del comité, del cual se estaba formando el movimiento agrario. En su momento Juan de la Cruz pensaba que se quedaría poco tiempo, una o dos semanas para ayudarlos y luego continuaría su viaje, sin pensar nunca que esa tierra hermosa, le tendría grandes proyectos para su vida. A continuación, podemos observar a Juan de la Cruz junto a su esposa, él es quien tiene la solapa blanca, traje y sombrero negro, su esposa es la mujer con

ruana y sombrero blanco con cinta negra. En la fotografía, están acompañados por un grupo de colonos (ver ilustración 4).



Ilustración 2 Grupo de Colonos, entre ellos Juan de la Cruz Varela con Solapa blanca y sombrero, acompañado de su esposa. Varela y Duque (2010) Pág. 162.

1.2 Conformación y caracterización del movimiento agrario del Sumapaz.

Para abordar la conformación y caracterización del movimiento agrario en el Sumapaz, el presente apartado se desarrollará en tres partes diferentes. La primera se encuentra dirigida a la historia del líder agrario Juan de la Cruz Varela, seguido por el aporte que tiene su amigo y mentor, Erasmo Valencia, formador y primer líder del movimiento agrario Sumapaceño, describiendo la influencia política, social, jurídica y académica que generó en la vida de Varela y del movimiento agrario en Sumapaz. Por último, hablaré sobre el movimiento agrario, sus características y rasgos importantes.

Decía mi abuelo, que Juan de la Cruz era un hombre pequeñito y delgado, que usaba sombrero y camisa de cuello, con ruana larga, y cuando no la usaba, llevaba camisas de cuello y chaqueta larga (ver ilustración 5). Tenía una pasividad al hablar y una forma de ser muy tranquila. Nacido el 21 de noviembre de 1902 en Ráquira (Boyacá), entre el año 1905 y 1906, su familia se trasladó a la región del Sumapaz, donde pasarían el resto de sus vidas. Hijo de

Dionisio Varela y Vicenta Aldana, unión de la cual es fruto Juan de la Cruz y Jesús María Varela.



Ilustración 3 Varela: jefe de las autodefensas campesinas del Sumapaz, Cabrera, octubre 31 de 1953. Archivo de Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984), Universidad Nacional de Colombia. Londoño, R. (2014).

La familia de Juan de la Cruz Varela era devota a la religión católica, analfabeta, campesina y artesana. En la región de Boyacá, para principios del siglo XX las comarcas boyacenses pasaban por pobreza debido a las malas administraciones que se tenían por aquellos tiempos, factor que evidentemente también afectaba a la familia de Juan de la Cruz. Distintas teorías se han construido sobre el porqué la migración de la familia Varela Aldana de tierras boyacenses al Sumapaz, sin dejar por fuera la causa de la pobreza que azotaba la familia por aquel entonces.

De acuerdo con Londoño (2011) el padre de Juan de la Cruz tenía familia en el Sumapaz, la cual posteriormente convenció a Dionisio de desplazarse, fueron tres cuñados quienes le insistieron, ellos habían migrado a Icononzo (Tolima), donde eran arrendatarios de las haciendas Balsora y Canadá; esta versión cobra más fuerza, o si se quiere, tiene su base más fuerte, en la amistad que había entre el patrón de los hermanos Aldana, Alberto Williamson, y el futuro patrón de Dionisio, Juan Francisco Pardo Roche; aquí estaría el porqué el padre de Juan de la Cruz, habría sido arrendatario de la hacienda Sumapaz (Vereda El

Tunal, ubicada a 3000 m.s.n.m. entre los páramos de Sumapaz y El Nevado). Aunque la autora, menciona la posibilidad de traslado por cuestiones familiares, no descarta la posibilidad de que también haya sido por persecución a su padre posterior a la Guerra de los Mil Días, puesto que Dionisio Varela, como su hijo posteriormente, era líder liberal.

También es sabido por cuenta del propio relato autobiográfico de Juan de la Cruz (Londoño, 2011), que muchos arrendatarios y colonos del Sumapaz eran oriundos del altiplano Cundiboyacense, que migraron a esta región por los destructivos efectos de dicha contienda (Guerra de los Mil Días).

Desde 1906 y 1912 Juan de la Cruz vive en un singular ámbito en el latifundio del Sumapaz, cuyos trabajadores estaban sujetos a contratos de arrendamiento bastante pesados, impuestos por el propietario. En 1912 Dionisio Varela se involucra en una reclamación de tierras, de donde tienen que huir y refugiarse en el monte. En 1913 se establecen en la Vereda Santa Rita del corregimiento de Cabrera, donde colonizan un terreno baldío que le permite al padre de Juan de la Cruz, dejar la condición de arrendatario a cultivador independiente, algo que beneficia a De la Cruz porque ingresa a la escuela.

Entre 1910 y 1928 se empezaron a presentar pleitos entre los colonos de Cabrera y el dueño de la hacienda Sumapaz, que dan lugar al primer conflicto social en la región del Sumapaz durante el primer tercio del siglo XX, que involucró dispendiosos procesos judiciales y administrativos para resolver los litigios de baldíos. En torno a estos pleitos presentados, se consolidan organizaciones campesinas y modalidades de lucha social, que caracterizan a esta región. Gracias a la lucha que iniciaron antes los colonos de Cabrera en la defensa de sus derechos, es que Juan de la Cruz Varela aprendió a encabezar la segunda generación de dirigentes campesinos de la provincia del Sumapaz.

Entre 1918 y 1928 Juan De La Cruz Varela debió dedicarse únicamente al trabajo y la crianza de sus hermanas, Juan De La Cruz Varela se mantuvo alejado de las protestas y reclamaciones de los colonos, que por aquella época se habían intensificado. Tiempo en el que Juan De La Cruz Varela estuvo más aferrado a la fe religiosa católica, inculcada por sus progenitores, y donde también pudo leer unos pocos libros que encendieron aún más su curiosidad intelectual, y su horizonte cultural, aumentando el deseo de ser nuevamente el hombre sobresaliente que ya era desde la escuela. En 1918 muere su madre, esta fue la

principal causa de su abandono escolar. Al poco tiempo de la muerte de su madre, su padre se traslada nuevamente y se casa por segunda vez.

Por su cercanía con Erasmo Valencia (ver ilustración 6), el cual conoció en 1933, Juan de la Cruz llega al movimiento agrario, lo cual le permitió crecer políticamente al lado de un gran mentor y adentrarse mucho más en las problemáticas que vivía el Sumapaz. Valencia, como líder del movimiento campesino era admirado por su generosidad, humildad, ilustración y capacidad jurídica, cualidades que le valieron para atribuirle gran parte de los triunfos del campesinado, el cual dotó de ideología propia y por medio de sus escritos y denuncias, fue configurando un movimiento fuerte y estructurado contra el latifundio, movimiento que tiempo después, quedaría bajo el cuidado de Juan de la Cruz.



Ilustración 4 Erasmo Valencia. Fotografía extraída de la obra de: Varela Laura y Romero Yury., 2007, Pág. .99.

“Así son los colonos, a uno por uno lo revientan los latifundistas, si son dos ya les cuesta trabajo y sin son cinco ya no los pueden reventar así no más, ¿qué será si son 100 o si son 1.000? Esa es la virtud de la organización y la unidad de los trabajadores”. Frase de Erasmo Valencia. (Varela y Romero, 2007)

Según Aguirre (2015) Erasmo Valencia tuvo una gran influencia en el movimiento agrario, especialmente entre 1926 y 1938 consolidando una unidad entre campesinos, lo que ella llama unidad agraria, en busca de la defensa de sus derechos legítimos sobre la tierra, la

distribución equitativa de la tierra, la cual se encontraba en manos de terratenientes y una fuerza para atacar el gran latifundio. Es importante resaltar que Erasmo logra esa unidad entre campesinos, en parte a su periódico Claridad, en el cual dio a conocer todas las arbitrariedades que se cometían debido a la distribución inequitativa de la tierra, la explotación laboral, el abuso por parte de los latifundistas y además generó un aliento de coordinación entre campesinos, para contribuir a la lucha campesina y la gestión de demandas para frenar esas injusticias.

Los aportes de Valencia fueron muy importantes porque no solo se limitaron al campo de la distribución masiva de información, sino también a la organización social, política y jurídica dentro del movimiento. Se le atribuye a Valencia la creación y organización de juntas de colonos, ligas, sindicatos y colonias agrícolas, y lo más importante desde mi perspectiva fue la creación de un partido político campesino en virtud de causas políticas y sociales comunes, entre las cuales no existía diferencia de pertenencia a los partidos políticos tradicionales, así que en el partido agrario nacional de 1930 había familias de línea conservadora y liberal, que se unían por un bien en común. Esta unidad se mantuvo hasta los tiempos de Juan de la Cruz y se vio reflejada cuando hubo un intento de conservatizar el Sumapaz y en la creación de autodefensas campesinas y guerrillas liberales.

Sobre el movimiento agrario (ver ilustración 7) Londoño (2011) narra que en 1928 el movimiento campesino llevó el nombre de “Colonia de Sumapaz”, nombre que Erasmo Valencia cambiaría por “Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz” en 1934. Según Londoño (2011) esto se hizo como burla o sarcasmo hacia la Sociedad de Agricultores de Colombia, organización que, a diferencia del movimiento agrario, contaba con grandes hacendados.



Ilustración 5 Escudo del movimiento agrario dirigido por Erasmo Valencia. En la actualidad el escudo hace parte de la bandera de SINTRAPAZ. 2022.

Varios factores ayudaron a la expansión y radicalización de los conflictos agrarios en esta zona. Entre ellos la política de adjudicación de baldíos impulsada en la década de los veinte por los gobiernos de Pedro Nel Ospina y Miguel Abadía Méndez, para lo cual en 1926 el Congreso aprueba la Ley 47, que cumplió la función de simplificar los requisitos y procedimientos para la adjudicación de baldíos con extensión inferior a veinte hectáreas y destinó recursos para apoyar económicamente, con herramientas y semillas a las personas que quisieran colonizar estas tierras fijadas por esta ley.

La expansión de los conflictos agrarios incidió de igual manera en la escasez de trabajadores agrícolas, provocado por el acelerado incremento de las obras públicas entre 1925 y 1928 y el aumento de salarios urbanos. Esta escasez producida por la falta de mano de obra fue suplida por los hacendados, haciendo más oneroso el régimen laboral, agudizando el descontento de los campesinos. Del otro lado, la valorización de tierras agrícolas para el café y los alimentos fue aprovechada por los grandes hacendados para ampliar ilegalmente sus propiedades, también podemos evidenciar que:

[...] los conflictos en Sumapaz adquieren características de rebelión campesina: colonos y arrendatarios cuestionan el pesado régimen laboral de las haciendas y sus títulos de propiedad, oponen resistencia a los desalojos y solicitan del Gobierno el deslinde de las tierras baldías de las propiedades particulares y la adjudicación de terrenos que ellos habían civilizado y cultivado. (Londoño, 2011. P.205)

Según Londoño (2011) la unión de los colonos con los arrendatarios, sirvió para darle amplia resonancia política al conflicto por la tierra en el Sumapaz, junto con la dirección política e ideológica de Erasmo Valencia dentro del movimiento y su acercamiento al campesinado (Ver ilustración 8) y el respaldo político de Jorge Eliecer Gaitán, sin este último gran apoyo, el movimiento difícilmente hubiese logrado sus propósitos en cuanto a la revisión de títulos de las haciendas, la adjudicación de baldíos, la parcelación de latifundios y finalmente la modificación del viejo régimen laboral de las haciendas de Cundinamarca y Tolima.



Ilustración 6 Erasmo Valencia y los campesinos del Sumapaz, Varela Laura, Romero Yury, 2007, Ibíd. p.101.

Según Varela y Romero (2007) el 6 de diciembre de 1933 los miembros de la tercera sección de la Sociedad Agrícola del Sumapaz envían una carta a la cámara de representantes en la cual, se reclama y se acusa la inspección realizada a la hacienda Sumapaz en 1931, por encargo del gobernador de Cundinamarca, de maniobras fraudulentas y aumento de la persecución contra ellos después de que la comisión del Ministerio y la Procuraduría General de la Nación abandonara la región. En este documento también expresan que a los arrendatarios más fieles les entregan las parcelas que les quitan a ellos, e incluso les ofrecen ventajas en los contratos de trabajo.

También a mediados de 1933, Erasmo Valencia celebra la resolución No. 28 como un triunfo de los colonos y el célebre latifundio de la sociedad anónima de los Pardo Roche, quedará reducido a las tres estancias primitivas de ganado mayor. Consiguiendo así que en 1934 la Sociedad Hijos de Juan Francisco Pardo Roche, vendiese al Estado los derechos

sobre las tierras ocupadas por los colonos por la suma de 20.000 pesos. En mayo de 1935, por medio del Decreto 924, el gobierno dispuso la incorporación de aquellas tierras a la Colonia Agrícola de Sumapaz, creada en 1929, para que esta adjudicara las parcelas a los colonos.

De acuerdo con Varela y Duque (2011), esta etapa para Juan de la Cruz fue de grandes batallas, esto debido a la pobreza en la que se vivía y a la escasez de recursos para desplazamientos a ciudades en donde se llevaban a cabo los procesos legales en contra de los terratenientes. Para ello, Juan de la Cruz debía hacer largas caminatas, en las que solo tenía panela para tomar y una porción de harina de maíz tostado, también mencionan las constantes humillaciones que recibía por su condición campesina y clase social, por ejemplo Juan de la Cruz fue llamado en varias ocasiones “alpargatón”, sin embargo no se dejó afectar por ello y para él era gratificante poder luchar y oponerse a los intereses de la clase alta.

Respecto a la presidencia de Alfonso López Pumarejo, un mes después de su posesión, este recibe una carta de la Sociedad de Agricultores de Colombia, en donde ellos expresan su desacuerdo con su programa social. Ya que el lema de Pumarejo era, “La Revolución en Marcha”, consideraba el movimiento agrario del Sumapaz que para este tiempo el solucionar los conflictos agrarios se bastaba en la aplicación de los artículos de la Constitución y el Código Civil, que garantizan el derecho natural a la propiedad y regular las relaciones entre arrendadores y arrendatarios, y justifican que los conflictos eran promovidos por “agitadores de oficio” cuyas actividades subversivas son toleradas por las autoridades.

Para desmentir a quienes sostenían que el presidente López quería destruir la propiedad privada, en abril de 1935 el ministro de gobierno Darío Echandía, dio a conocer un memorando que hacía explícitos los propósitos del proyecto de ley sobre dominio y posesión de tierras, que el Gobierno sometería a discusión en el Congreso el Julio de ese año. El gobierno buscaba obtener los siguientes resultados:

- *Delimitar en forma práctica, rápida y sencilla, los baldíos de la Nación de la propiedad privada, para evitar ocupación abusiva, y dar seguridad al título privado.*
- *Someter el derecho de ocupa el terreno baldío a la condición de que se cultiva.*
- *Dejar formalmente establecida la preferencia para la adjudicación en pequeña escala y con base comercial.*

- Señalar por medio de una disposición legal, de manera determinante y en forma conciliadora, qué pruebas son suficientes para acreditar la propiedad del suelo.
- Limitar la subsistencia de grandes propiedades incultas, realmente aprovechables”. (Londoño, 2011, P. 305-306)

Aunque Erasmo Valencia apoyaba el programa reformista de López, se opuso el nuevo régimen de tierras. El 23 de diciembre de 1935 escribió un editorial en contra del proyecto:

Les titula las tierras de la Nación a los detentadores para que las puedan hipotecar fácilmente a la casa de usura, y así inicia, en gran escala, el acaparamiento de tierra por los bancos y como los colonos, pretexto para servir al crédito agrario. El 80% de la propiedad territorial se encuentra hipotecada a los bancos y como los colonos han probado que esa propiedad carece de títulos, hoy se va a titular par que se salven los bancos. (Londoño, 2011, P. 307)

El debate sobre el Régimen de Tierras duró aproximadamente año y medio. Y como resultado de los debates parlamentarios, el 24 de diciembre de 1936 el presidente López recibe del Congreso un nuevo proyecto, previamente negociado por el gobierno y las comisiones de la Cámara y el Senado, y el 30 de diciembre expide la Ley 200 de 1936.

Una vez expedida la Ley de Tierras, Valencia publica un texto con el título “La Revolución agraria al revés”, en donde denuncia el apresuramiento del gobierno en la reglamentación burocrática de la Ley, cuando ha descuidado por el completo la reglamentación de la parte jurídica y social de ella. Con respecto a esta Ley Juan de la Cruz dice:

El compañero Valencia y Jorge Eliecer Gaitán descubrieron que no había título legal en Colombia porque todos habían sido adulterados. Los hacendados habían comprado una pequeña porción y luego, entre la familia, el uno le hacía el título al otro por más tierra y ese al otro familiar y podía hasta volverla a recibir el primero pero cuadruplicada la extensión. Ellos descubrieron esa situación y a todos los que se revelaban en las haciendas les decían.: “Digan que están en tierras baldías del Estado y no a título precario” porque al decir que a título precario entonces reconocían la propiedad y entonces venía la demanda, pues no los podían lanzar porque unos tenían treinta años de posesión, otros veinte y así sucesivamente. Venía luego la averiguación de títulos y en esa averiguación de títulos y se descubría que los títulos habían sido adulterados y por tanto se encontraban en tierra baldía. Todo eso fue lo que provocó la Ley 200, que fue para legalizar todos los latifundios, el compañero Valencia en su periódico fue el único que se opuso a esa ley. Guillermo Amaya Ramírez como jefe de Baldíos defendió a los latifundistas con toda vehemencia. Y como el Congreso estaba integrado por

terratenientes y oligarcas derrotaron el plan Gaitán, elaborado con el compañero Valencia e impusieron la Ley 200, y para nosotros vienen los lanzamientos (Londoño, 2011, P. 315)

La parcelación se hizo, en general, en tierras ocupadas por los arrendatarios, y no en el área controlada por el propietario. Por ejemplo, las 23.000 hectáreas de la hacienda el Chocho (ubicada en Fusagasugá), solo fueron parceladas algo más de 9.000. Hacia 1935 más de ochocientos trabajadores de la hacienda El Chocho, esperaban que el presidente resolviera sus problemas de las tierras, enfrentando a los latifundistas. Sin embargo, la Gobernación de Cundinamarca y el Banco Agrícola Hipotecario, eran objeto de reclamos por los elevados precios de las parcelas, la falta de crédito accesible, y por comprar y vender tierras apropiadas “ilegalmente” por los dueños del Chocho. En tanto en Pasca continuaron los enfrentamientos entre colonos y los dueños de la hacienda El Retiro, debido a que decidieron vender parcelas a través del Banco Central Hipotecario.

En abril de 1935, la Federación de Cultivadores de El Chocho y la sección cuarta de la colonia de Sumapaz denuncian la detención, por orden del alcalde de Fusagasugá y la Oficina del Trabajo, de sesenta campesinos lanzados de sus parcelas en octubre de 1934. Simultáneamente, un grupo de colonos establecidos en el Sumapaz se quejan de las acciones arbitrarias impuestas por las autoridades y la confiscación de sus ganados por parte de latifundistas (Londoño, 2011, P. 319)

En septiembre de 1935 Erasmo Valencia se lanza a los consejos municipales, en sus listas estaban hombres de campo. El 5 de octubre día de las elecciones se da por fundado oficialmente el Partido Agrario Nacional (PAN). Valencia también se inscribe en una lista en Bogotá, el 30 de septiembre de 1935 conformada por cinco candidatos principales: Erasmo Valencia, Leonardo Díaz, Josué Cubillos, Tiburcio Rey y Erasmo Riveros con sus respectivos suplentes, Leopoldo Riveros, Luis Carlos Mora, Luis Carlos Palacios, Belarmino Rincón y Evaristo Rodríguez. El PAN inscribió sus listas en Fusagasugá, Pasca, San Bernardo, y Pandi. En el municipio de Arbeláez no inscribió listas por el dominio del Partido Conservador, ni en Tibacuy donde -seguramente no le ganaría votos al partido liberal-. Sobre aquellas votaciones no se tienen demasiados datos y cifras, puesto que en la gran mayoría de lugares donde se inscribieron fueron contados como liberales, con excepción de Pasca.

Durante la década del 30 y 40, el movimiento agrario tiene un auge importante en el campo político y social del Sumapaz, de acuerdo con Varela y Duque (2011), el movimiento

campesino logra la recuperación y parcelación de varios terrenos (15 en total), lo que también le dio un salto a su popularidad por su liderazgo, esto se evidencia en un fragmento extraído del periódico local de Cunday del año 1942, escrito por Julio Ocampo Vázquez, presentado por las autoras:

Es el agro feliz, oloroso a promesas, fecundo y comprensivo, de donde surgen los hombres de recia envergadura, los apóstoles genuinos de grandes ideales. Así se ha levantado por sobre la altivez lozana de los maizales, sobre la verde promesa de los cafetales y la erguida imponencia de los macizos andinos, Juan de la Cruz Varela.

(...) el hombre que siente en carne propia todos los dolores, todas las amarguras de su clase. (...) De esos hombres que son los pies de Colombia, que, labrando el silencio agreste de sus montañas, crean la riqueza, producen la abundancia, descubren la Patria y no tienen más pago que la incompreensión, la persecución y el odio de presuntos explotadores.

Juan de la Cruz Varela (...) es el alma noble y justa del campesinado, el símbolo perfecto de los pobres (...).

Juan de la cruz Varela es el jefe nato por sus hechos y lealtad. Es pregón cotidiano por campos y veredas de la verdad, es antorcha de la libertad y la justicia. Por eso desde estas páginas, al continuar labor, nos descubrimos y gritamos: Compañeros agraristas: ¡UNIÓN TIERRA Y LIBERTAD! ¡PASO AL JEFE VARELA! CON ÉL, NUESTRO ES EL PORVENIR (Varela & Duque, 2010. P. 63)

1.3 Estallido, mediación del conflicto y procesos de paz.

En el presente apartado, desarrollaré brevemente tres aspectos importantes para el Sumapaz después de los años 40, la primera es la crisis del movimiento agrario por la muerte de Erasmo Valencia y el ascenso como líder agrario de Juan de la Cruz, el segundo es la intensificación del conflicto en el Sumapaz, lo que llevó a la creación de autodefensas campesinas y posteriormente, guerrillas liberales; por último, la resolución del conflicto armado entre una parte de las guerrillas liberales, representadas por Juan de la Cruz y los ministros de paz enviados por el gobierno, posteriormente, la lucha, organización y logros del movimiento campesino en el Sumapaz.

A mediados de los 40 se enmarca para el Sumapaz, la trayectoria política de Jorge Eliecer Gaitán, quien ya había tenido cargos públicos y en un corto periodo había manejado la alcaldía de la capital. Juan de la Cruz, Erasmo Valencia y gran parte del campesinado confiaba en Gaitán, para ellos era el mejor candidato y quien apoyaba y defendía al

campesinado y aunque en dichas elecciones pierde la presidencia, gana las elecciones locales en el oriente del Tolima y el occidente de Cundinamarca.

Juan de la Cruz al lado de su mentor Erasmo Valencia, y su simpatía con el gaitanismo, termina de formarse políticamente, aunque había cursado hasta segundo de primaria, era un apasionado por la lectura, la cual fue inculcada por Erasmo Valencia. Uno de los libros que fue de mayor gusto para Juan de la Cruz fue la novela “Los Miserables” de Víctor Hugo, libro que plantea a través de su argumento un razonamiento sobre el bien y el mal, sobre la ley, la política, la ética, las nociones de justicia y la religión. A partir de todas estas lecturas, Varela recibe las bases de la lucha agraria y la lucha social. Juan de la Cruz se incentiva a leer más de historia, de filosofía, lee a Marx, Rousseau, Hegel, Engels, etc. Mediante su actividad política y su proceso educativo, el pensamiento social y político de Juan de la Cruz fue radicalizándose, convirtiéndose en un revolucionario.

Según Varela (2008), en Icononzo fue presidente del consejo municipal por varios periodos consecutivos y allí adquiere nociones de administración pública. Durante esa época Juan de la Cruz es discriminado por los conservadores por su origen campesino y humilde, y como se señaló antes, algunos miembros de la corporación lo llamaban despectivamente el “alpargatón”, sin embargo, ese apodo pasa a ser para sus opositores el “terror” de los miembros más poderosos de la localidad quienes empiezan a perder influencias de poder por las buenas obras y el aprecio que adquieren los habitantes del pueblo hacia Juan de la Cruz.

En un memorial dirigido al alcalde de Icononzo el 15 de junio de 1943, José Vicente Chipatecua Serrano, uno de los más furibundos opositores del movimiento agrario exigía castigo para dos compañeros de Juan de la Cruz, con quienes había tenido una discusión. En el memorial se muestra claramente la influencia que tenía en el área administrativa de la corporación y el malestar que les producía a las elites de la localidad.

En 1945 Juan de la Cruz Varela fue elegido diputado a la asamblea departamental del Tolima. Siendo diputado inicia una ferviente defensa de los derechos de los campesinos y de la gente humilde del municipio, en este periodo fue presentado como miembro del partido liberal; Juan de la Cruz fue diputado durante dos etapas (1945-1947, 1947-1949). Durante el mismo ciclo de tiempo era concejal de Pandi y de Icononzo, a pesar de las dificultades que tenía por ser un hombre humilde para destacar en la política nunca se rindió, ni dio pauta para

dejarse humillar. El gran nivel que tenía Juan de la Cruz con su pensamiento crítico mostraba que estaba a la misma altura que los demás e incluso mucho más que algunos miembros del movimiento. *“Decían que era una vergüenza que hubiera llegado a la asamblea un montañero alpargatón”* (Londoño, R. pág. 388). Varela era conocido por su honradez, crítico de las conductas clientelistas y poco demócratas, trabajó de la mano de los liberales cuando era pertinente y más allegado a los que no se consideraba de ningún partido, pero eran de carácter Gaitanista. Dentro de sus proyectos propuestos se encuentran las propiedades de la tierra a favor de campesinos, la expansión de la educación pública, el mantenimiento y la construcción de nuevas vías, un proyecto de escuelas ambulantes campesinas y salud.

Cabe resaltar que, aunque Juan de la Cruz tuvo altercados con algunos conservadores de la elite nunca discriminó a ningún integrante independientemente de su partido. En el movimiento agrario que dirigía y en su etapa de diputado unió a los campesinos en pro de la defensa de la tierra, había solidaridad entre liberales y conservadores e incluso en algunos momentos de persecución por parte de la elite conservadora, Juan de la Cruz recibe ayuda y hospedaje en casas de conservadores.

Todo cambia cuando después de 16 años de ausencia de poder por parte de los conservadores, en 1946 fue elegido presidente Mariano Ospina Pérez y comienza la persecución a los liberales y una conservatización en la región, también *“Se rompen las solidaridades primarias y se afirma el sentido de pertenencia al partido, excluyendo al otro, al del partido diferente: “no importaba que fuera un alma justa, pero si era liberal había que matarlo”, y viceversa”* (Gonzales, J, Marulanda. E. 1991. P. 17) causando graves conflictos en la zona.

Muchos liberales y Gaitánistas entran a la clandestinidad, la lucha de los campesinos toma otro rumbo, ya no es dedicada a la lucha por la tierra en su totalidad, sino que entra una parte ideológica y de partidos en defensa de los actos violentos a cargo de la policía Chulavita como se muestra a continuación.

los testimonios aquí recolectados permiten sugerir la distinción de diferentes etapas en estas guerras campesinas, que rebelan diferentes lógicas de acción: al principio (1928-1936) los enfrentamientos se habían dado entre hacendados y colonos, siguiendo el esquema clásico de la historia agraria del país. Luego, se trata de conservatizar la zona a la fuerza mediante la acción violenta de la policía chulavita hasta que la dictadura de Rojas Pinilla desmantela esas fuerzas policiales al servicio del partido conservador (1948-1954)”. (Gonzales, J. Marulanda, E.1991 P. 25)

Durante este periodo para los campesinos comienza la etapa conocida como la Violencia, se queman casas, asesinan a liberales y allanan la región del Sumapaz. Por su parte, Jorge Eliecer Gaitán había conquistado la confianza de su pueblo, en vista de lo que estaba ocurriendo en ese momento con Ospina Pérez, llama a ganar las elecciones y asegurar la victoria presidencial de 1950.

Los enemigos políticos de Gaitán sabían que tenía aseguradas las elecciones de 1950 por ende vieron la única forma de cerrarle el camino al poder la eliminación física del líder, de manera que el 9 de abril de 1948 fue asesinado Jorge Eliecer Gaitán.

El asesinato de Jorge Eliecer Gaitán produjo enormes respuestas a nivel nacional en sectores populares conocidas como el Bogotazo. El asesinato del líder liberal agudizó el periodo llamado “la violencia” y así también aumentó la persecución de liberales y comunistas. La sociedad agrícola del Sumapaz se había disuelto al mismo tiempo que el Partido Agrario Nacional, pero la organización campesina renació con más fuerza aun durante el periodo de la violencia, resistieron a la agresión oficial en zonas agrarias, las cuales tuvieron que transformarse en movimiento armado para defender su vida, su trabajo y su tierra, esta ola de violencia dio origen al surgimiento de grupos armados como las de Yacopí, las del sur del Tolima y la guerrilla del Oriente del Tolima y el alto Sumapaz.

Las autodefensas campesinas, fueron muy resistentes al gobierno, aunque este se esforzara por reprimirlos y acabarlos, los conservadores perdían y más se fortalecían las mismas, los lugares más atacados durante este periodo son aquellos de carácter liberal, en este caso oriente del Tolima y Alto Sumapaz.

El asesinato de Gaitán fue un golpe duro para Juan de la Cruz y el movimiento agrario, esto marcó un antes y un después no solo en Bogotá, sino también en el Sumapaz. En lugares como Fusa, Pasca, Andalucía y Villarrica hubo disturbios no tan fuertes como en Bogotá, pero sí de gran magnitud para ser una zona rural, ya que existían organizaciones sociales y políticas sólidas, que apoyaban el liberalismo desde la perspectiva de Gaitán. A Varela lo detuvieron horas por no respetar el toque de queda, la región del Sumapaz entró en crisis. En los lugares aledaños a Bogotá, los habitantes tomaron las riendas y destituyeron a los alcaldes, abrieron las cárceles, se alzaron en armas y aprisionaron a algunos conservadores.

La situación que se vivía en aquella época hace una diferencia de la solidaridad que había antes en los pueblos con respecto a su partido político, a pesar de que el movimiento agrario liderado por Erasmo y Juan de la Cruz Varela era de corte liberal y perfilaba mucho el gaitanismo. Varela (2008) menciona que algunos conservadores pertenecían al movimiento, ya que este tenía un solo fin, ayudar al campesino; la tolerancia que había frente a la elección o tradición de integrarse a un partido se deshizo, provocando también una ardua pelea entre la misma comunidad campesina.

Así, la polarización liberal-conservadora rompe los lazos de solidaridad interpersonal de la situación hacia entonces idílica: un trabajador muy conservador, “que nos conocía a todos, magnífica persona. Muy sanito, que convivió con nosotros, se volvió una fiera sarda con nosotros”. Según los testimonios recogidos, los jefes conservadores eran “finqueros, fueron trabajadores, fueron fundadores, pero se volvieron malos, se pusieron a recibir órdenes (de afuera) y se comieron el cuento, es que la política se ha tirado la humanidad...” la palabra que usan es “dañado”: un campesino conservador del duda es ofrece amistad y se mueve dentro de una solidaridad espontanea pues cree “servir como conservador a sus copartidarios”, pero la relación se rompe cuando el campesino se comunica con sus directivos conservadores” (Gonzales, J, Marulanda. E.1991.P. 17)

En 1949 Carlos Lleras hace un llamado a la paz, se hacen públicas las disputas entre liberales y conservadores y las agresiones entre los mismos. Un segundo golpe para Juan de la Cruz, después del asesinato de Gaitán, es el fallecimiento de Erasmo Valencia en 1949 y desde entonces Juan de la Cruz queda a cargo del movimiento agrario, pero sin Gaitán y sin Erasmo Valencia, quienes lo apoyaban y acompañaban, le es difícil a Juan de la Cruz manejarlo. En el documental biográfico de Juan de la Cruz, él y su familia cuentan que no era posible entregárselo a los dirigentes del partido liberal, ya que no se encontraba Gaitán como su representante y como muchos miembros del movimiento agrario tenían simpatía por el Gaitanismo, se rechazaba el liberalismo común. También tenían gran molestia por la ausencia del partido, ya que hasta ese momento no habían hecho mucho para aliviar la violencia que azotaba la región del Sumapaz.

Estando solo y animado por Valencia y lo transmitido por él, con que únicamente en el socialismo los trabajadores tendrían bienestar, Juan de la Cruz pide el ingreso al Partido Comunista Colombiano. En esas circunstancias, para el partido significó de gran importancia el ingreso de Juan de la Cruz, debido a que miles de campesinos confiaban en él, eso hizo de Juan de la Cruz una adquisición invaluable políticamente para la organización. Londoño en

el documental también menciona que este proceso en el Partido Comunista fue de mutuo aprendizaje, ya que el partido adquiere muchas nociones y aprendizajes del campesinado y se alimenta del liberalismo agrario de Juan de la Cruz.

Mientras tanto, Varela sigue siendo víctima de persecuciones, sufre un atentado en Arbeláez del cual logra escapar. Según Molano (2017) el gobierno nombró director de la Colonia de Villa Montalvo a Eduardo Gerlein, quien traía expresa la orden de conservatizar la región a cualquier precio, un mes después de posesionarse, asesinos y Chulavitas, violaron 15 niñas y mujeres, quemaron ranchos y destruyeron cementeras, asesinaron a 140 hombres en la vereda de San Pablo cuando iban para la cárcel de Cunday.

Después de la muerte de Gaitán, sumado al plan de Ospina Pérez (1946-1950) de conservatizar el Sumapaz, la ley 200 de 1936 conocida como “Revolución en marcha”, la ley 100 de 1944 (donde se efectuó un programa de parcelación y colonización para los campesinos que no atendió las necesidades de la gente) y una política de estado principalmente orientada hacia la persecución de la clase obrera en general y la persecución de liberales a lo largo y ancho del país, llevó a una crisis sistemática y estructural de los diferentes órganos democráticos a través de los años, sumándole un ambiente de violencia total en el campo, donde los actores fueron irregulares, con distintas prácticas y posturas ideológicas.

En este momento de violencia los protagonistas fueron los campesinos, el ejército, la policía, los grupos paramilitares en el caso del Sumapaz los llamados “Chulavitas”. Posteriormente a finales de los 40 y principios de los 50 la conformación de guerrillas liberales, guerrillas comunistas, cuatrerros, bandoleros, gamonales y políticos. Hay que decir que la crisis social es culpa en casi su totalidad de las malas políticas del gobierno, la lucha por el poder de los dos partidos históricamente más fuertes en Colombia, así es como nos describiría Gonzalo Sánchez en *Bandoleros, gamonales y campesinos*:

El factor dominante de los primeros dos gobiernos de la violencia (1946-1953) fue, pues, el terrorismo oficial. Este se traduce a nivel urbano en el silenciamiento de la clase obrera, la cual permite al capital usufructuar sin contradictores la bonanza económica y la acumulación en la postguerra. Luego ese terrorismo se generaliza a nivel rural como cruzada anti-liberal y anti-comunista tendiente a extirpar todas las aspiraciones democráticas del campesinado frente al poder terrateniente. El silenciamiento de la clase obrera, ya se había logrado desde 1948 y la cruzada anti-liberal y anti-comunista se

convertiría en bandera conservadora a partir de 1949. Para llevarlo a cabo, la acción del estado a través de sus aparatos represivos como la tenebrosa policía “Chulavita” procedente de una región boyacense no es suplantada si no complementada con la acción de grupos paramilitares como “los Pájaros” en el Valle y en Caldas, los “Aplanchadores” en Antioquia y los “Penca Ancha” en las sábanas de sucre, cuyas víctimas habían de contarse por miles de muertos. (Sánchez, 1983, P.38)

Según Calderón (2019) se organizaron resistencias armadas en todo el país, unas de carácter liberal; en el Sumapaz había campesinos armados ya desde 1949 pero la masacre de Pueblo Nuevo, en agosto de 1950 marca un antes y después de la primera oleada de violencia. En esta masacre los Chulavitas matan a más de 90 campesinos liberales en los pueblos de Villa Rica y Cunday. Como foco de la violencia en el Sumapaz podemos tomar de referencia esta fecha, después de la masacre de Pueblo Nuevo los campesinos se organizan principalmente en tres grupos, se llamaban de la siguiente manera; Los “Guanacas” de Villa Rica, comando liberal “El Roble” y “Resistencia agraria de Icononzo” liderado por el dirigente campesino y comunista Juan de la Cruz Varela.

Paralelamente a esto Laureano Gómez llega a la presidencia de la república en 1950 casi que ilegítimamente y en solitario, con políticas que no pretendían generar un dialogo o una postura conciliadora con las masas enfurecidas de liberales, para esto, Laureano le da continuidad a un proceso de “Conservadurismo” del Sumapaz, permitiendo que la policía Chulavita entrara con más fuerza en la región del Sumapaz. Laureano sufre un ataque cardíaco en 1951 y Roberto Urdaneta Arbeláez asume en su reemplazo la presidencia.

También, paralelamente a los orígenes de la violencia se da en Colombia un fenómeno que se llamaría “Bandolerismo”, estas bandas o cuadrillas se alzaban en armas bajo posiciones y reivindicaciones totalmente diferentes entre banda y banda y su lógica muchas veces no obedecían a ninguna filiación partidaria o postura ideológica, fenómeno que Eric J. Hobsbawm tipificaría y desarrollaría en *Rebeldes Primitivos*. Si bien en el Sumapaz la presencia del fenómeno bandolero fue mínima o inexistente, esto no aduce a la falta de inestabilidad política, sino por el contrario a la buena organización ideológica de los campesinos de la región , zona que fue bastión y vanguardia de los movimientos agrarios y comunistas desde la década de 1920 y 1930, esto permitió que el campesinado del Sumapaz tuviera de forma clara, las orientaciones y posturas políticas que imposibilitó el bandolerismo, a continuación como lo explicaría Gonzalo Sánchez:

Una excepción parcial a esta tendencia general de la sustitución o suplantación de las pre-existentes organizaciones de lucha reivindicativa y política relativamente autónomas por el bandolerismo, es el eje Tequendama-Sur del Tolima- Sumapaz, uno de los principales baluartes de la lucha campesina en los años 20 y 30 en estas regiones a pesar de los errores, vacilaciones y claudicaciones se mantuvo, la continuidad del movimiento democrático campesino hasta entrada de los años 60 y se alternó el movimiento de masas con la lucha guerrillera. (Sánchez, 1983, P.65)

Pero, aunque en la región el proyecto bandolero no se consolidó, a nivel nacional los grupos de bandoleros contaban con numerosos miembros de origen Sumapaceño, algunos llegando a tener un renombre nacional como Jacinto Cruz Usma, alias “Sangre negra” y Teófilo Rojas Varón alias “Chispas” ambos de origen tolimense y este último siendo todo un hito del bandolerismo en Colombia.

De 1950 a 1953 las guerrillas de autodefensas campesinas de carácter liberal contaban con un inmenso apoyo de parte del campesinado y con la participación activa de más de 2.500 campesinos hacia 1952 solo en el Sumapaz. Una de las acciones más recordadas por parte de estas guerrillas fue la toma del cuartel de policía de Icononzo en 1952, en diciembre. Esta guerra civil a nivel nacional no declarada, sumándole la imagen de un estado fallido sin poder para estabilizar el momento coyuntural del país, y un Laureano Gómez cada vez más enfermo posibilita el llamamiento a una nueva constituyente en 1951 pero sin suerte.

Urdaneta que queda a cargo del gobierno en 1952 y no puede administrar ni manejar el momento de tensión nacional, cifras que para este año son alarmantes, los muertos ya superan los 100.000 y los desplazados ya superan los 1.500.000, violencia que destruyó todo el proceso colonizador de la primera y segunda clase y el aparato productivo del Sumapaz, problema que hasta el día de hoy no se ha podido solucionar. Este desangramiento nacional permite que en 1953 por medio de un golpe de estado del general Gustavo Rojas Pinilla, llegue a la presidencia de Colombia vía dictadura militar.

Como apuesta política para la pacificación del país Rojas Pinilla decide entablar dialogo con los distintos grupos de guerrilla liberal, aunque por un primer momento es vista con desconfianza por los campesinos, las tres principales guerrillas del Sumapaz entran a la negociación. En esta negociación como vocero del movimiento guerrillero se perfiló Juan de la Cruz Varela y después de acordar la “No Entrega de Armas” el 31 de octubre de 1953 en cabrera firmó un acuerdo con el gobierno “las Guerrillas del Alto Sumapaz y el Roble” que

contaban con más de 1.200 guerrilleros cuya cabeza más visible era Juan de la Cruz (Ver fotografías 9 y 10).



Ilustración 7 Juan de la Cruz Varela y la guerrilla del Sumapaz. Octubre 31 de 1953. Archivo de Juan de la Cruz Varela



Ilustración 8 Entrega de armas de la autodefensa campesina de Sumpaz. Cabrera (Cundinamarca), 31 de octubre de 1953. Archivo de Juan de la Cruz Varela.

Después de la primera amnistía en 1953 el Partido Comunista expandió sus células con los rumores de que el gobierno de Rojas Pinilla no estaba ofreciéndole garantías de paz reales, aunque los supuestos “Chulavitas” habían acordado su desmovilización con Rojas Pinilla, ahora grupos paramilitares como “Los Pájaros” rondaban y asaltaban parcelas. Estos actos llevaron a no dejar a las armas a los campesinos pero con una intensidad más baja de la violencia. Esto para el gobierno se vio como una traición a la amnistía de 1953, así que para septiembre de 1954 el ejército realizó varias operaciones militares en el Sumapaz con la excusa de defender Sumapaz de un posible comunismo, estas oleadas de persecución se alargan por casi cinco años más. Las ilustraciones presentadas a continuación, pertenecen al libro “La crónica de Villarrica” de Jacques Aprile-Gnisset. (Ver ilustración 11 y 12).



Ilustración 9 Villarrica, 23 de abril de 1955, El Espectador. Fotografía Daniel Rodríguez.



Ilustración 10 jefes militares de la zona de operaciones militares en Villarrica, El Espectador. Daniel Rodríguez

En Cabrera, a la entrada del alto Sumapaz, fue el lugar idóneo para la concentración de las guerrillas nuevamente alzadas en armas, el gobierno llamó a la calma y en una reunión con importantes dirigentes agrícolas del Sumapaz traicionó la buena fe de los campesinos y para el 12 de noviembre de 1954 se hizo famosa la toma de la vereda “Mercadilla”, masacre en la que mueren importantes líderes y dirigentes guerrilleros. En este momento el conflicto vuelve a agudizarse y muchos campesinos migraron tierras adentro del Sumapaz ya sea para esconderse o para buscar suerte para colonizar, este proceso de migración se vio reflejado en el repentino crecimiento de las guerrillas que para este momento se autodenominaban Guerrillas Liberales Radicales. Para septiembre de 1955 el movimiento contaba con 2.000 campesinos, pero por la Violencia para febrero de 1956 el mismo movimiento contaba con más de 5000 familias que se refugiaban en las selvas de Galilea, lugar epicentro dentro este ciclo de la Violencia.

El estado en su debilidad posibilita la condición de que campesinos se refugien monte adentro y creen espacios cooperativos con una estructura social y económica independiente dentro del país, por otra parte, las guerrillas liberales llegan a un acuerdo con el gobierno en

1957, algunos sectores armados deciden no entregar las armas, entre ellas la guerrilla liberal de los hermanos Marín y Juan de la Cruz Varela, la razón principal de Varela al no entregarse, es que el gobierno desde la amnistía de 1953 prometió desmontar los grupos paramilitares, cosa que jamás se logró. Sobre ello, Gonzáles y Marulanda (1991), presenta en *lecciones del Sumapaz*, una carta del gobernador de Cundinamarca, amigo de Varela dirigida al mismo líder:

Hace más de un mes que se tiene conocimiento exacto de la existencia de un grupo de forajidos que dicen ser conservadores (...) grupo que cuenta un máximo de treinta hombres armados de pistolas y revólveres vistiendo uniforme de color kaki; Y una franja azul (...) el principal flagelo que afecta a nuestro pueblo y la causa de tantas desgracias y calamidades que conducen nuevamente al naufragio a nuestra patria, sumando a esta nueva crisis económica y de miseria en que se encuentran el pueblo colombiano, con especialidad inmensas comarcas campesinas totalmente abandonadas del apoyo oficial. (Gonzales, Marulanda, 1991, p. 267)

Con el gobierno de Rojas Pinilla los principales huérfanos del poder son los dos partidos políticos conservador y liberal, sin embargo, esto no le impide iniciar la ofensiva contra el Sumapaz, especialmente contra Villarrica como pudimos ver en las imágenes presentadas anteriormente (ilustración 9 y 10), lo cual provocó que en Cabrera también se estableciera un frente armado, este se encontraba allí con el fin de aliviar la presión militar que se encontraba en Villarrica. Para 1957 Rojas Pinilla políticamente se encuentra solo, esto se debía a que había sufrido en el último año de su mandato golpes severos a su imagen como el cierre del periódico “El Tiempo”, la carga de dinamita que casi destruye a Cali y dejó 2.000 muertos, lo que lleva a que el 10 de mayo de 1957 Gustavo Rojas Pinilla deje la presidencia y asuma la presidencia por siete meses la junta militar. Durante este tiempo, el gobierno llega a un acuerdo, por segunda vez con el movimiento agrario campesino, quienes continuaban con la lucha armada, Juan de la Cruz Varela acepta esta amnistía e inicia la negociación con el gobierno (ver ilustración 13 y 14).



Ilustración 11 Juan de la Cruz Varela, José María Villareal (ministro de Gobierno) y Carlos Holguín (Gobernador de Cundinamarca). Reunión en la Vereda Lázaro Fonte (Pasca) Para discutir los acuerdos del gobierno con la guerrilla del Sumapaz, Catalogo de la exposición tiempos de paz, Museo Nacional, 2003. Londoño, 2011. P. 688.



Ilustración 12 Juan de la Cruz Varela, despide al ministro de Gobierno, durante las negociaciones de paz el 11 de julio de 1957, Varela y Duque, 2010. Pág. 265.

Finalmente, el Partido Liberal y el Partido Conservador llegan a un acuerdo político, y crean Frente Nacional para distribuirse el poder del Estado por partes iguales, para cesar la tensión en el campo que aún está presente. Para esta época el discurso anticomunista está ya en marcha en toda Latinoamérica así que se utilizó como principal argumento de unión entre los dos partidos tradicionales. La marcha contra el comunismo en Latinoamérica se emprendió y llegó a Colombia, en dónde no hubo ni un momento de pausa entre conflictos, en el Sumapaz. En este escenario, el Partido Comunista Colombiano como apuesta política gasta toda su energía en la consolidación de pequeñas células comunistas, entre ellas algunas armadas que fueron cercanas y compañeros de lucha de los liberales armados.

Para 1958 el Sumapaz estaba devastado, dos ciclos de violencia continuas habían debilitado hasta los más recios sectores liberales, la migración forzada que principalmente afectó en este sector a Fusagasugá, Melgar y Bogotá visibilizó el conflicto en Colombia, la exclusión política de los dos partidos tradicionales había alimentado los movimientos alternativos y la necesidad de la comunidad de mantenerse organizada; se sostuvo el espíritu de reglamentar su autonomía y la libertad en su territorio, viéndose así reflejado en años posteriores con la conformación de las zonas de reserva campesina de Cabrera y del Sumapaz; estas son el resultado de una herencia histórica que tiene la comunidad con el territorio y de una lucha constante por el cuidado de su tierra, así como en su momento lo hizo Juan de la Cruz, la comunidad campesina del Sumapaz ha tenido una lucha importante no solo desde el aspecto social y el trabajo en comunidad, sino también desde lo jurídico, lo cual se vio reflejado con la ley 160 de 1991.

Sin embargo, volvamos unas décadas antes, a 1961, cuando el fruto de toda esta lucha de los agrarios del Sumapaz y el Oriente del Tolima acompañados de Juan de la Cruz y, también de las campesinas y campesinos de otras regiones de Colombia que estaban organizadas, se deriva en la Ley 135 de 1961 o Ley de reforma agraria y la subsecuente creación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). La ley 135 de 1961 impulsada por el congreso, que llevaba el título de “*sobre la reforma social agraria*”, y tenía como objeto:

Primero. Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a los que

no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal.

Segundo. Fomentar la adecuada explotación económica de tierras incultas o deficientemente utilizadas, de acuerdo con programas que provean su distribución ordenada y racional aprovechamiento.

Tercero. Acrecer el volumen global de la producción agrícola y ganadera en armonía con el desarrollo de los otros sectores económicos; aumentar la productividad de las explotaciones por la aplicación de técnicas apropiadas, y procurar que las tierras se utilicen de la manera que mejor convenga a su ubicación y características.

Cuarto. Crear condiciones bajo las cuales los pequeños arrendatarios y aparceros gocen de mejores garantías, y tanto ellos como los asalariados agrícolas tengan más fácil acceso a la propiedad de la tierra.

Quinto. Elevar el nivel de la vida de la población campesina, como consecuencia de las medidas ya indicadas y también por la coordinación y fomento de los servicios relacionados con la asistencia técnica, el crédito agrícola, la vivienda, la organización de los mercados, la salud y la seguridad social, el almacenamiento y, conservación de los productos y el fomento de las cooperativas.

Sexto. Asegurar la conservación, defensa, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos naturales. (Congreso de Colombia. Art 1, de diciembre 15 de 1961).

Aunque este proceso inicia en 1961, de acuerdo al Estudio de Caso de la ZRC de Cabrera (2015); en el Sumapaz, el proceso de titulación de tierras, es impulsado fuertemente en 1967 (Ver ilustración 15) tras la creación de la ANUC, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, una organización campesina de carácter nacional. Aunque posteriormente este proceso presenta estancamientos y avanza lentamente hasta 1972, cuando se presenta la contrarreforma o lo que se conoce como “Pacto de Chicoral” impulsada por el presidente de ese entonces, Misael Pastrana Borrero y los latifundistas del Tolima, esta contrarreforma agraria anula el carácter redistributivo de la ley 135 y lo que hace es legalizar latifundios y configurar la reforma agraria en función del mercado de tierras, de acuerdo al estudio de caso, esto provocó que el Estado pasara de ser comprador a los latifundistas, con tierras de baja calidad, a altos precios.

La nueva reactivación del proceso de titulación de tierras impulsado por el movimiento campesino, se da en 1994 con la ley 160, hasta la liquidación del INCORA en el año 2002;

este proceso es muy importante para la zona de reserva campesina de Cabrera, ya que para el municipio, actualmente no existen latifundios.



Ilustración 131 Juan de la Cruz Varela, Enrique Peñalosa Camargo (gerente del Incora) Emilio Urrea (consejero presidencial), coronel Armando Orjuela. Reunión en San Juan de Sumapaz, 17 de marzo de 1967. Fotografía de Efraín García. Londoño, 2011. P. 691.

La importancia de la ley 160 de 1994, es que también regula, fomenta y reglamenta el establecimiento de las Zonas de Reserva Campesina; esto da inicio a la construcción de la Zona de Reserva Campesina de Cabrera, que se oficializa en el año 2.000, también el estudio de caso menciona que la misma, fomentó la participación de la mujer campesina e indígena en los planes, la gestión de programas y proyectos de desarrollo agropecuario, subsidios para la adquisición de tierras, etc. Sin embargo, es importante mencionar que durante todo este proceso de lucha por la tierra, para el caso del Sumapaz, específicamente en la ZRC de Cabrera, el conflicto armado no cesó; debido a su ubicación geoestrategica, el municipio y sus veredas fueron un foco de disputa entre el frente 55 de las FARC-EP , el gobierno y el Ejército de Colombia.

2 Capítulo. Hacia una aproximación de las memorias sociales en La ZRC de Cabrera

Con dos largos ciclos de violencia, la Zona de Reserva Campesina de Cabrera en los últimos años se ha tomado la tarea de convertir su espacio en un territorio de paz y de memoria. Entre las labores realizadas se encuentra la construcción, donación y mantenimiento de monumentos, el nombramiento de lugares, la elaboración de galerías fotográficas, expresiones artísticas como murales y creación de espacios de conversación y diálogo; todos ellos que reivindican las luchas sociales e históricas en su territorio.

En este capítulo se abordará el análisis de algunas de las estrategias desarrolladas por la comunidad de la Zona de Reserva Campesina, los pobladores de Cabrera y del movimiento agrario del Sumapaz a partir de las categorías *lugares de la memoria* de Pierre Nora (2008) así como territorios de la *memoria, marcas territoriales, políticas de memoria y las memorias de la política* de Luciana Messina (2019), los cuales nos servirán para poder comprender mejor las dinámicas presentes en el territorio y cómo se han configurado esas lecturas de memoria, también, nos sirven para identificar qué papel juega la lucha agraria y Juan de la Cruz Varela en esa configuración de memoria.

2.1 Lugares, marcas y políticas de la memoria.

De acuerdo con Nora (2008) el concepto de *Les lieux de mémoire o los lugares de la memoria*, hace referencia a los lugares donde se cristaliza y se refugia la memoria colectiva. Para Nora, los lugares de memoria son ante todo restos y nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria involuntaria, por ende, las personas sienten la necesidad de “*crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, elaborar actas, etc.*” (Nora, 2008. P. pág. 26). De acuerdo con el autor:

los lugares de memoria pertenecen a dos reinos, lo que les confiere interés, pero también complejidad: son simples y ambiguos, naturales y artificiales, abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, fruto de la elaboración más abstracta. Son lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra, material, simbólico y funcional, pero simultáneamente en grados diversos. (Nora, 2008, P.34).

Según lo anterior, podemos identificar que un lugar de memoria puede ir desde un objeto material y concreto, hasta el fenómeno más abstracto. Por lo tanto, puede ser un monumento (como lo veremos más adelante), un personaje, un museo y un libro o un símbolo, un lema, un acontecimiento, etc. Para Nora (1998) la diferencia entre historia y memoria se basa en que la memoria se nutre de recuerdos borrosos, de lo particular o simbólico, mientras que la historia es considerada como una acción intelectual y laicizante, que lleva a un análisis y discurso crítico, tanto de los hallazgos, como de los documentos. En términos del autor:

La memoria instala el recuerdo en lo sagrado, la historia lo deja al descubierto, siempre prosifica. La memoria surge de un grupo al cual fusiona, lo que significa, como dijo Halbwachs, que hay tantas memorias como grupos, que es por naturaleza múltiple y desmultiplicada, colectiva, plural e individualizada. La historia, por el contrario, pertenece a todos y a nadie, lo cual le da vocación universal. La memoria se enraíza en lo concreto, el espacio, el gesto, la imagen y el objeto. La historia solo se liga a las continuidades temporales, las evoluciones y las relaciones de las cosas. La memoria es un absoluto y la historia solo conoce lo relativo. (Nora, 2008. P. 22).

Es importante resaltar que la memoria es un proceso múltiple y colectivo, que coexiste dentro de una pluralidad de saberes y sentires frente a un acontecimiento. Lo que la convierte en objeto de pluralidad es la interpretación que tiene cada persona sobre ese mismo acontecimiento, convirtiéndola también en un proceso individualizado y único entre sujetos que comparten un mismo espacio. También es importante pensar en la diferencia que halla el autor sobre la historia y la memoria, ya que posterior a su trabajo, surge toda una corriente de investigación sobre la memoria y los lugares, lo que la visibilizaría posteriormente y lo que también, en el contexto colombiano, ha creado un auge de investigación.

Complementando el concepto de Nora, el espacio en los lugares de memoria para Messina (2019), es un componente clave en los procesos de memorialización, que constituye un elemento activo en la significación, representación del pasado y la configuración de memorias. En el espacio, encontramos una gran diversidad de marcas, sitios, inscripciones, murales, carteles, nombres de calles y plazas, objetos, baldosas y diferentes espacios, espacios que también pueden ir desde lo oficial en la memoria; como museos, centros de memoria, construcciones, etc. Estos hablan de acontecimientos y actores a través del tiempo, la distinción de los lugares de la memoria se puede clasificar a partir de cuatro diferencias:

Una primera gran diferenciación se establece entre los llamados sitios auténticos en los que sucedieron los crímenes rememorados (antiguas cárceles, centros clandestinos de detención, campos de concentración, entre otros) y los que han sido específicamente construidos con fines conmemorativos. El criterio de distinción recae en cómo se entretienen acontecimiento histórico y lugar de emplazamiento. Toma protagonismo aquí la dimensión material representada por los vestigios, las ruinas y los restos como dadores de una autenticidad que, como sabemos, es siempre del orden del efecto.

En segundo lugar, podemos reconocer los llamados sitios emblemáticos del pasado reciente. Aquí toma relevancia su lugar simbólico a nivel social, es decir, su capacidad para condensar y canalizar sentidos cristalizados que están –o, más bien, parecen estar– más allá de toda polémica y su eficacia para consolidar la ilusión de un “para todos”.

En tercer lugar, podemos diferenciar entre marcas descentralizadas que irrumpen en la vía pública y nos traen fragmentos de historias particulares (sean individuales o grupales), tales como placas y las baldosas, y los sitios que aspiran centralizar un relato integral sobre el pasado e implican la decisión de ir a visitarlos, conocerlos, transitarlos, tales como museos y espacios de memoria

En cuarto lugar, podemos diferenciar entre emprendimientos instituidos e instituyentes según su relación con lo estatal y con la memoria institucionalizada. Toma relevancia aquí la dimensión política de dichos emprendimientos, tanto en lo que hace a los actores sociales que los impulsan e intervienen en su gestión (Estado local y/o nacional, asociaciones de víctimas, militantes de derechos humanos, agrupaciones vecinales, organizaciones sociales, partidos políticos, sindicatos, etc.) como a su grado de vinculación con programas o áreas específicas de las agencias estatales (Messina, 2019. Pág.5,6)

Messina (2019) nos habla de dos conceptos pioneros y claves dentro de la memoria social, los cuales han puesto el foco sobre el carácter político de los lugares de memoria, estos son: las marcas territoriales (Jelin y Langland, 2003) y los territorios de la memoria (Da Silva Catela, 2001). De acuerdo con la autora, las marcas territoriales son:

inscripciones físicas, locales y localizables sobre espacios vividos, transitados y significativos para una comunidad, resultado de procesos sociales y políticos impulsados por “emprendedores de la memoria” y atravesados tanto por luchas (a nivel de los actores, de las palabras y de los símbolos) como por las dificultades y límites en la representación del pasado. (Messina, L. 2019, P. 9)

Para Messina (2019) las marcas territoriales son vehículos de memoria, porque soportan, transportan y proyectan sentidos sobre el pasado, lo que las constituye y las convierte simultáneamente en superficies de confrontación. En cuanto a los territorios de la memoria, la autora menciona a Da Silva Catela (2001), quien, por su parte, propone el

concepto de “territorios de la memoria” para dar cuenta del entretejido material e inmaterial, físico y simbólico, donde se ponen en relación las marcas de la memoria y las prácticas sociales que las producen y resignifican, configurando nuevas cartografías urbanas. A partir de estos dos conceptos, la autora dimensiona tres aspectos importantes que entran en juego dentro de la memoria social:

Las narraciones o discursos sobre el pasado y que podemos dimensionar o desagregar en tres aspectos: luchas por el quién (es decir, luchas políticas entre diferentes actores sociales); luchas por las palabras (es decir, luchas semánticas, por el sentido de las palabras), luchas por los símbolos (por la apropiación de los símbolos nacionales, por ejemplo). (Messina, L. 2019, P. 64)

Messina (2019) Siguiendo a Rabotnikof (2007), nos habla de que las memorias de la política involucran narraciones y legados provenientes del campo de la política, los cuales se basan en experiencias vividas y en imágenes recibidas. Para los autores, esto no se restringe a recuerdos de lo contemporáneo, sino que también abarca las representaciones de generaciones siguientes, por ende se mencionan dos niveles de transmisión: el primero es entre contemporáneos, en el cual se relacionan testigos y no testigos y, entre generaciones, en el cual se existe una relación entre contemporáneos y no contemporáneos. Las memorias de la política permiten constituir perspectivas que están presentes y que operan en la comprensión de las políticas de memoria, creando así espacios de memoria y complementándose una de la otra.

Las políticas de la memoria, según Messina (2019) entendidas como procesos sociales, que refieren a las controversias y debates de mucho tiempo, que configuran las agendas pública y política y de ella participan los actores sociales, ya sean individuales o colectivos, que se sienten partícipes o convocados por ese pasado, las prácticas son múltiples y variadas para las políticas de la memoria, por ejemplo, la autora nos propone que, su intervención está en el espacio urbano, en las conmemoraciones, marchas, escraches, etc. En el espacio mediático, con debates televisivos, notas de opinión, documentales, etc. Y, por último, en el espacio jurídico en las denuncias, demandas y juicios, etc. Es importante mencionar, que las políticas de memoria no deben confundirse con las políticas estatales, que se dirigen al ámbito de lo público e institucional. A partir de los usos de las políticas de memoria y las memorias de la política, se generan unas prácticas y producciones. Las prácticas de utilización, de acuerdo a la autora, se relacionan con el análisis de cómo estas

memorias son recibidas, apropiadas y resignificadas por los distintos actores de la sociedad, a las actividades que estos realizan y a las controversias que genera su uso; las producciones se dan en relación a lo cultural y se pueden ver reflejadas en el cine, en la fotografía, en la literatura, en el teatro y en la diversidad artística de sus colaboradores, generando una construcción simbólica de estos espacios de memoria.

Para concluir, uno de los aspectos más importantes para tener en cuenta, mencionados por Messina (2019), de acuerdo al desarrollo de una política de memoria, es que:

el desarrollo de una política de la memoria concreta, involucra la puesta en marcha de una serie de operaciones de transmisión tendientes a enlazar el pasado rememorado con el futuro anhelado. Pero lo que se transmite a partir de ella no será, sin embargo, el pasado a secas sino, en todo caso, una forma de aproximación a él, atravesada por memorias de la política que ponen de relieve ciertos acontecimientos e interpretaciones y desecha otros. (Messina, 2019, P.14).

Esto significa que algunos aspectos de las políticas de la memoria son conflictivos; como por ejemplo, claves para definir, el por qué algunos tipos de acontecimientos e interpretaciones son desechados o ignorados y otros son puestos en relieve; también están presentes, para definir quiénes y por qué son las víctimas y victimarios, esto se debe a que los procesos de memoria se encuentran atravesados por las memorias de la política, lo que abre grandes interpretaciones desde todos los actores en sociedad.

2.2 Marcas territoriales y territorios de la memoria en la ZRC de Cabrera.

El presente apartado se divide en tres aspectos para dar cuenta de las marcas y lugares de memoria presentes en el municipio. El primero, se encuentra en la plaza principal con las placas de las fuerzas militares y policiales, la concha acústica en homenaje a Gilberto Cruz Amaya, un alcalde asesinado y el busto a Juan de la Cruz Varela como el más antiguo e importante de la plaza. De acuerdo con Nora (2008) estas tres marcas de memoria se pueden categorizar como espacios físicos. El segundo, a partir de la música y fotografía, en este caso relacionada con el líder agrario Juan de la Cruz Varela y el movimiento agrario del Sumapaz, estos espacios de acuerdo con Nora (2008) se pueden clasificar como simbólicos, ya que no se encuentran presentes en un espacio determinado, pero en ellos se refugia la memoria. El tercero y último, de acuerdo con Messina (2019), categorizados como funcionales, son las

marcas territoriales de la memoria impulsadas en los últimos años por la comunidad, como lo son los murales, las esculturas donadas y los monumentos al campesinado.

2.2.1 Dos Marcas, un lugar, un espacio.

La plaza principal de Cabrera ha tenido grandes cambios sucedidos durante los últimos seis años; cuando inicié este camino de trabajo en el 2017, recuerdo haber visitado el pueblo con ojos no de visitante, sino de investigadora; en ese entonces hallé en la plaza de Cabrera tres marcas de memoria: primero, encontramos el busto de Juan de la Cruz Varela seguido por dos monumentos: uno a los hijos caídos hecho por la Alcaldía de Cabrera con el Ejército Nacional de Colombia y otro por la Policía Nacional; por último la concha acústica que lleva el nombre de Gilberto Cruz Amaya. Desde esa fecha hasta hoy, estas tres marcas territoriales han sobrevivido a los cambios hechos en el pueblo a finales del año 2019 y principios del año 2020 durante la emergencia sanitaria COVID 19, lo cual es importante, ya que, a pesar de la transformación del espacio, la comunidad se pensó en la reubicación de estas, más no en su eliminación.

Estos tres espacios a mi parecer son considerados como lugares de disputa, ya que unos tienen mayor visibilidad que otros. La estatua de Juan de la Cruz Varela ha tenido mantenimiento en sus placas, del altar en la que se encuentra y de la base del busto en tres ocasiones (dos presenciadas por mí y una a partir de una fotografía ubicada en la biblioteca municipal) las cuales serán de evidencia en el desarrollo de este apartado. Las placas de los miembros del ejército y la policía también fueron remodeladas, sin embargo actualmente presentan deterioro en la letra y la calidad de la pintura y se frecuentan durante las fechas oficiales del calendario como el 7 de agosto y el 20 de julio; en cuanto a la concha acústica, no se ha evidenciado cambio, mantenimiento o innovación frente al nombre que lleva en su fachada, más sin embargo durante la remodelación tampoco se pensó en quitarla o en cambiar su nombre.

A partir de lo anterior, quisiera desarrollar el presente apartado en tres partes: primero, la presentación del busto a Juan de la Cruz Varela con su descripción física, los cambios espaciales que ha tenido durante su puesta desde 1986, las intervenciones que han realizado sobre la misma: como, placas, pinturas o remodelaciones, las prácticas y disputas que tiene

la comunidad y los entes oficiales sobre ella. Segundo, la elaboración de la concha acústica Gilberto Cruz Amaya. Y por último, las placas a los hijos caídos y la policía nacional y su historia, las intervenciones, prácticas y disputas presentes con las otras marcas de memoria de la plaza principal.

El busto de Juan de la Cruz Varela (ver ilustración 16) actualmente tiene una base de mármol color gris, desde su vista frontal, tiene la figura de una mujer campesina que lleva un niño en su espalda, quien se encuentra entre una canasta acompañado de una paloma blanca y su nido color café. La mujer besa al niño en los labios y en su mano izquierda sostiene un letrero que tiene el nombre del líder Juan de la Cruz Varela en medio de una corona de laurel y su fecha de nacimiento y fallecimiento fuera de ella, la cual del lado derecho, se encuentra sostenida por el niño. La mujer lleva puesta una ruana de color café oscuro, en su mano derecha lleva un machete sostenido por una correa que pasa por su hombro y cintura, de fondo se observa un piñón de color gris, espigas y una estrella roja, la mujer lleva alpargatas de color negro; el busto cuenta con tres placas, dos ubicadas en los laterales y la parte trasera del busto (de las cuales hablaremos más adelante), la figura ubicada en el busto frontalmente, en esta última remodelación presentó cambios, como en los colores nombrados anteriormente (antes eran de color blanco), además de la puesta de una placa trasera en mármol, actualmente el busto se encuentra en una parte central de la plaza municipal.



Ilustración 142 Busto a Juan de la Cruz Varela, Archivo Diana Espitia. (2.020).

Respecto a su anterior ubicación (ver ilustración 17), la estatua de Juan de la Cruz se encontraba en el costado izquierdo de la plaza principal, su base no estaba hecha de mármol sino de cemento y estaba pintada de color blanco, las placas se encontraban ubicadas lateralmente como en la actual escultura, ya que el homenaje a sus 30 años se realizó cuando el busto no se había remodelado por tercera vez. La placa frontal que se encuentra en el busto actual no tenía color antes y su altar estaba hecho en forma de escalera con baldosa de color rojo, la ubicación de este busto es la más larga recordada por la comunidad.



Ilustración 15 Busto a Juan de la Cruz Varela, año 2017. Archivo Diana Espitia

La única imagen registrada del primer busto de Juan de la Cruz Varela, la encontré a través de la galería fotográfica de la biblioteca municipal, sobre la exposición “*memorias entre olvidos*” de la que hablaremos más adelante. El primer busto de Juan de la Cruz (ver ilustración 18 y 19) se encontraba en la parte superior derecha de la plaza, contaba con el busto de Juan de la Cruz y la figura antes descrita, en yeso de color blanco; el busto era muy básico, una base hecha en ladrillo macizo con una línea de bloques más pequeña que cargaría el busto, el busto no estaba centrado, sino en la parte inferior izquierda de la base; fue puesto en el año 1986, elaborado por el escultor A. Castaneda (QEPD) y la fundición en bronce fue realizada por Industrias Donatello con José Hernando Fonseca Ortiz (Fonseca & Nariño), algo importante para mencionar, es que tanto el busto con su placa y la figura de yeso se han mantenido desde su disposición en la plaza principal.



Ilustración 17 Busto a Juan de la Cruz Varela, 1986. Fotografía extraída del proyecto "Memorias entre olvidos". Biblioteca Municipal Juan de la Cruz Varela, 2020.

PLACA DEL BUSTO:



Ilustración 16 Placa del busto de Juan de la Cruz, Archivo Diana Espitia, 2023.

Lo que convierte al busto de Juan de la Cruz Varela en un lugar de memoria, se basa en todas las intervenciones y prácticas que se han realizado sobre el mismo; por ejemplo, en sus laterales, se encuentran las placas conmemorativas al líder agrario (ver ilustración 20, 21, 22, 23), estas fueron puestas el 26 de enero del año 2015 en conmemoración de los 30 años de su fallecimiento. En este ejercicio de memoria participó la comunidad campesina de Cabrera y Sumapaz, el comité de la ZRC de Cabrera, la dirección nacional del PCC, con comités regionales de Cundinamarca y del distrito, el Polo democrático, la dirección nacional de la Unión Patriótica y de Marcha Patriótica. En este acto de conmemoración, el partido comunista y Marcha Patriótica presentaron placas de mármol conmemorativas y en esa fecha, fueron fijadas en el busto de Juan de la Cruz, las placas decían:

***PPC** El pueblo Sumapazeño rinde homenaje al dirigente agrario Juan de la Cruz Varela en sus 30 años de fallecimiento. 21 de Nov 1902 – 19 Nov 1984*

***Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Independencia** A la Memoria de: Juan de la Cruz Varela. Ejemplo de Lucha. En los 30 años de su fallecimiento. Enero 22 de 2015.*

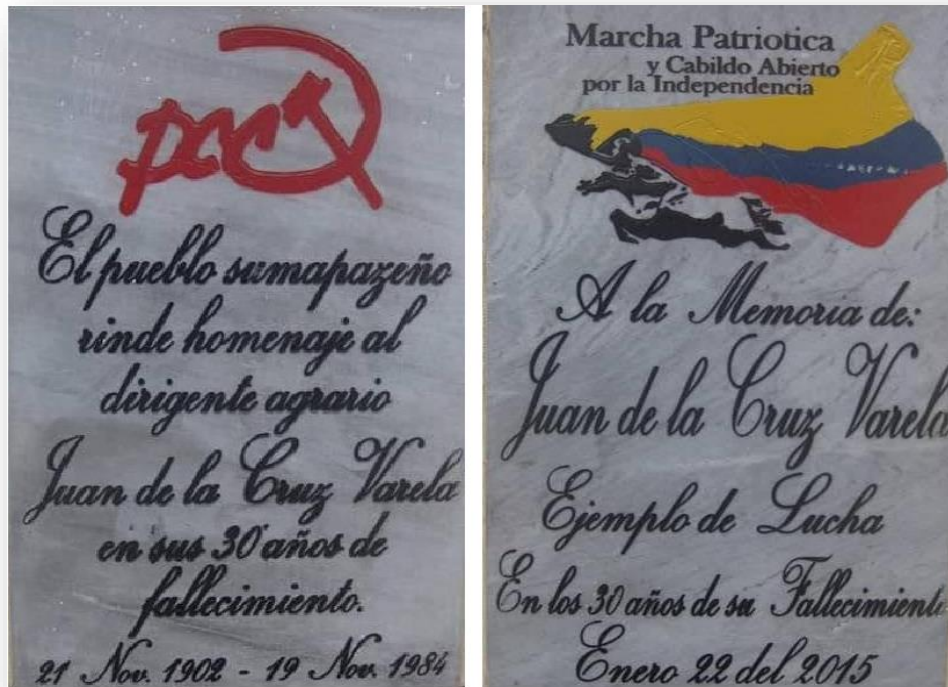


Ilustración 18 Placas Laterales del busto de Juan de la Cruz Varela, archivo Diana Espitia, 2017.

En este acto de conmemoración, se alzaron las voces de varios representantes de los movimientos: Elso Orjuela de Provivienda, Alfredo Diaz dirigente campesino del Alto Sumapaz, Iván Cepeda del Polo Democrático, Jaime Caicedo del Partido Comunista, Climaco Pinilla de Marcha Patriótica y Juan de Dios Varela, uno de los hijos del primer matrimonio de Juan de la Cruz Varela; a continuación presentaré la intervención de Juan de Dios Varela y también fragmentos de las intervenciones de los representantes mencionados anteriormente.

Considero, en primer lugar, que este es un acto de conmemoración, de homenaje y de memoria. Hoy no solamente rendimos homenaje y recordamos a Juan de la Cruz Varela, sino también a muchos compañeros que, a lo largo de más de cien años de luchas agrarias, junto con sus líderes lucharon y muchos dieron su vida por las causas populares, otros ya murieron y muchos continúan y están representados hoy por ustedes. Recordamos y rendimos homenaje a Erasmo Valencia, a Pedro Pablo Bello, a Pedro José Acosta, a Jeremías Riveros, César González, a Álvaro Aldana, a Pompilio Patarroyo, a Marcos Arellán, a Salomón Cuéllar y a miles de personas más.

Por lo demás quiero recordar parte de lo que nos ha tocado familiarmente: recordamos a los seis hermanos de Juan de la Cruz, asesinados por fuerzas oficiales y enemigas de nuestro movimiento;

recordamos los numerosos atentados sobre Juan de la Cruz, en uno de los cuales salió gravemente herido, su hijo mayor, Teodosio, revolucionario consecuente y gran soporte intelectual de Juan de la Cruz, quien como consecuencia de este atentado su salud se afectó gravemente hasta llevarlo a su temprana muerte.

Y cómo no recordar hoy a nuestra hermana Ana Cornelia Varela, quien, siendo alcaldesa encargada de este municipio, una mañana fue secuestrada por paramilitares cuando hacia diligencias oficiales en la notaría de Pandí, y a los pocos minutos fue asesinada en cercanías del Puente Natural de Icononzo. Este crimen no habría sido posible sin la connivencia del fuerte operativo militar que por entonces existía en el sector.

En segundo lugar, considero que este acto conmemorativo es un acto de paz; no solamente porque la paz fue un objetivo permanente de la acción de Juan de la Cruz y del movimiento agrario de oriente del Tolima y Sumapaz, sino porque también somos defensores del proceso de negociación de La Habana, porque esos acuerdos serán decisivos para iniciar el gran proceso de construcción de nuestro país en paz, con equidad y justicia social. Nuestra acción ha de oponerse a los poderosos enemigos de que logremos un país en paz. (Varela, J. 2015).

A partir de la intervención de Juan de Dios, hijo del primer matrimonio de Varela, podemos resaltar tres cosas. La primera, la caracterización de Juan de la Cruz Varela en las luchas del movimiento agrario del Sumapaz, lo que convierte para Juan de Dios al busto como un lugar representativo de lo colectivo y no individual. Lo segundo, la reivindicación de la memoria familiar de los Varela, ya que consecuente a la inmersión de su padre dentro de las luchas del movimiento agrario, tuvo la pérdida de dos de sus hijos. La tercera, el enlace del pasado rememorado con el futuro anhelado, esto muy relacionado al proceso de paz.

Dentro de su intervención podemos identificar la importancia del espacio para los procesos de memorialización del líder agrario, en los que de acuerdo a Messina (2019) se convierten en un componente clave, de anclaje, soporte o vehículo de la creación de un elemento activo, que le da significación y representación al pasado, siendo importante en la configuración de memorias.



Ilustración 193 Homenaje a Juan de la Cruz Varela en sus 30 años de fallecimiento. En el costado derecho se encuentra de traje azul Juana Molina de Varela, última esposa de Juan de la Cruz Varela y Juan de Dios Varela, de sombrero blanco y camisa gris, acompañado de Laura Varela, de saco morado, hijos del primer matrimonio de Juan de la Cruz Varela, Fotografía extraída de prensa Bolivariana. 26 de enero de 2015

La vida y la lucha de este gran hombre a quien hoy recordamos, nos lleva a pensar en las virtudes que ha tenido el campesinado colombiano durante sus largas faenas de resistencia en búsqueda de justicia social, el mensaje de la vida de Juan de la Cruz Varela, es construir de manera solidaria la organización, el poder popular, las formas de asociación que pueden derrotar a una clase oligarca y latifundista que ha asumido la pobreza a millones de colombianos durante muchos años y siglos en este país, la marcha patriótica que representa no solamente las luchas campesinas sino también rostros jóvenes en los hijos de la violencia en muchas partes. (Cepeda, I. 2015).

Al igual que para Juan de Dios, para Iván Cepeda también existe una relación de representatividad entre el líder agrario y el campesinado colombiano y sus resistencias. Sin embargo, para Cepeda la vida de Juan de la Cruz, posterior a su muerte deja un mensaje de organización, de poder y de asociación, reivindicando los procesos de lucha actuales del campesinado.

Compañeros y compañeras, Juan de la Cruz es el baluarte más importante que tenemos los campesinos, es nuestro maestro, nos enseñó como se debe batallar, nos enseñó que de rodillas jamás, nos enseñó que siempre de pie y siempre luchando en defensa, no solo del campesinado, sino en defensa de una nueva sociedad, porque sin paz no podrá haber una democracia real en este país si los

campesinos no gozan de plenas libertades y de plena dignidad para vivir en sus territorios como las ZRC

. (Díaz, H. 2015).



Ilustración 204 Presentación de las placas en homenaje a los 30 años del fallecimiento del líder agrario Juan de la Cruz Varela, por Marcha Patriótica y el PCC. Fotografía extraída de Prensa Bolivariana. (2015).

Hoy le rendimos homenaje a Juan de la Cruz Varela, le rendimos homenaje a su idea de la paz y esta guerra que nos impuso el imperialismo es la que estamos batallando para que finalice por una vía pacífica y democrática, por una vía de una paz con compromisos, para que cambie también el país no basta que se silencien los fusiles, no basta que lleguen los combatientes a sus casas, se necesita crear las condiciones de cambios para que haya tierra, para que haya crédito, para que se consolide nuestra idea y propuesta de las zonas de reserva campesina en la región del Sumapaz.(Caicedo, J. 2015)

Las intervenciones de los representantes de Fensuagro y Partido Comunista descritas en el orden mencionado, tienen algo en común y es la relación que encuentran en Juan de la Cruz con las ZRC para el beneficio de la tierra y el campesinado y la importancia del proceso de paz para el campo.



Ilustración 215 Homenaje a Juan de la Cruz Varela en sus 30 años de fallecimiento. Fotografía extraída de Prensa Bolivariana (2015)

A partir de las intervenciones realizadas, podemos identificar varios aspectos mencionados por Nora (2008). La identificación del busto de Juan de la Cruz Varela como un lugar de memoria, en el que encontramos diferentes reivindicaciones con un sentimiento individual o de cada colectivo que participó de dicho acto, lo que hizo cada intervención diversa, pero con un mismo fin: cristalizar su memoria a partir de un aniversario, celebración, conmemoración, etc. Por ende, la importancia de realizar ese acto de homenaje al líder agrario en la plaza principal, con la comunidad campesina, con diversos actos culturales y musicales, dejando plasmado ese acto a través de las placas. Otro aspecto importante es la relación a través del busto y la representación del líder agrario con la comunidad y la colectividad, ya que de las intervenciones realizadas no solo se resalta la lucha de Juan de la Cruz Varela, sino las del movimiento agrario y sus integrantes a través del acto realizado alrededor de la estatua, lo que convierte a los partícipes e interventores de este acto conmemorativo en “emprendedores de la memoria” de acuerdo a Jelin y Legrand (2003).

También la resignificación del pasado y el desarrollo de una política de memoria a partir de los hechos ocurridos en el presente, ya que el acto conmemorativo a Varela se

encuentra muy relacionado con el proceso de paz que se llevaba por la época. De acuerdo con Messina (2019), se enlaza el pasado recordado con el futuro anhelado, poniendo también en juego las memorias de la política que ponen de relieve ciertos acontecimientos e interpretaciones y desechan otros.

La última intervención física del monumento de Juan de la Cruz Varela se dio con la remodelación del espacio de la plaza principal, en la que como mencioné anteriormente, llevó a que el busto fuera movido y remodelado; además de la puesta de una placa de la asamblea de Cundinamarca; (ver ilustración 24). Esta última remodelación fue patrocinada por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU) con un presupuesto de 800 millones y dentro de todas las construcciones, una era la construcción de un área para monumentos en el Municipio, la placa solo lleva el mensaje: “*Asamblea de Cundinamarca a Juan de la Cruz Varela. Ordenanza 036 de 1984*”.



Ilustración 22 Placa trasera del busto a Juan de la Cruz Varela, Archivo Diana Espitia. (2023)

La presentación de la remodelación de estos monumentos militares y civiles fue mediante un acto conmemorativo en el bicentenario de la independencia y los cumpleaños 108 de Cabrera, realizado el 30 de agosto de 2019. Durante este acto conmemorativo estuvo presente el alcalde de turno, representantes de la gobernación de Cundinamarca, del ICCU, miembros del ejército y la policía nacional; al lado del busto a Juan de la Cruz, su última esposa, Juana Molina de Varela y su hija menor Dora Varela, en la fotografía se puede evidenciar una tela amarilla sobre el busto, mientras presentan las otras dos placas conmemorativas (ver ilustración 25).



Ilustración 23 Derivación de monumentos militares y civiles durante el acto de conmemoración del bicentenario de la independencia y cumpleaños 108 de Cabrera. Alcaldía de Cabrera, 30 de agosto de 2019.

Así como la estatua de Juan de la Cruz Varela ha tenido intervenciones y conmemoraciones alrededor de la misma, también ha sido un espacio de conflicto y disputa, el busto de Juan de la Cruz Varela es considerado el único y más antiguo monumento a un dirigente campesino y guerrillero colombiano, lo que hizo de Cabrera un territorio de estigmatización, sumado a que también es el lugar de nacimiento de Julio Suarez alias “Mono Jojoy” lo que de acuerdo a los testimonios recolectados (Bolaños 2023), llevó a que le llamaran a las personas nacidas en Cabrera “guerrilleras” y a la población a registrar a sus hijos o registrar las cédulas en otros municipios de Cundinamarca. De acuerdo con Montoya (2016) en el gobierno de Álvaro Uribe, el ejército colombiano intentó tumbar la estatua varias veces y el consejo municipal logró que se mantuviera ubicada en el centro del pueblo y según Bolaños (2023) durante la remodelación hecha al municipio, no se contemplaba la puesta del busto a Juan de la Cruz, lo que incentivó a la comunidad a un diálogo pacífico con el alcalde de turno para que se le respetara su espacio y fuera puesta de nuevo en la plaza central de Cabrera.

Por otro lado, una práctica comunitaria hecha sobre la estatua se dio en el año 2015, cuando la multinacional EMGESA se interesa en la región del Sumapaz, para la construcción del megaproyecto “el paso” una hidroeléctrica que, durante su construcción e instalación,

modificaría las dinámicas de las cuencas y subcuencas de la región del Sumapaz, transformando negativamente su fauna y flora, afectando el ecosistema de páramo. Durante los procesos de socialización de la multinacional en busca de la aceptación de la comunidad para intervenir el territorio, la Zona de Reserva Campesina de Cabrera también se hizo presente para hacer oposición desde un inicio a tal proyecto y concientizar a la población sobre el daño ambiental a consecuencia del proyecto. Este proceso concluye finalmente el 26 de febrero de 2017 con la consulta popular, en la que más del 95% de votos fueron en contra de la construcción del paso, lo que obligó a estas empresas a retirarse del territorio. Un aspecto importante para resaltar durante ese proceso fue que el día de la consulta popular, el busto de Juan de la Cruz Varela se encontraba decorado con bombas de color azul, verde y rojo, en las redes sociales las imágenes en contra de la consulta popular llevaban la imagen del busto con su decoración, estas decían: ¡26 de febrero! Cabrera dice #NOalPaso #ConsultaPopularCabrera (Ver ilustración 26) y para la conmemoración del primer año de votación estas mismas imágenes fueron publicadas en la página oficial de la zona de reserva campesina.



Ilustración 24 Busto a Juan de la Cruz Varela decorado, 26 de febrero de 2017 en Cabrera Cundinamarca. Fotografía de la Zona de reserva campesina de Cabrera.

Posterior a la consulta, en el estudio de caso realizado por la Zona de Reserva Campesina de Cabrera (2020) también se menciona a Juan de la Cruz y al busto, lo que también evidencia la importancia del monumento para la comunidad campesina.

La memoria colectiva en Cabrera nos remite a la lucha agraria en Colombia: los caminos empedrados y carreteras que han sido financiados y cofinanciadas por la organización campesina, el monumento a Juan de la Cruz Varela en la plaza central, como el más digno representante de los cabrerunos. (Cabrera, 2015).

Respecto a la cita anterior, me parece importante resaltar dos aspectos; el primero, la organización y autogestión que a través de los años ha tenido el campesinado, esto como una respuesta a la negligencia, abandono y desidia estatal que no solamente afectó la provincia del Sumapaz, sino a todo el campesinado colombiano; Segundo, la importancia del busto a Juan de la Cruz, quien lo referencian como el más digno representante de los Cabrerunos, lo que a simple vista resalta la importancia de Juan de La Cruz Varela, del busto y de su ubicación en un lugar importante para el municipio.

Durante las manifestaciones ocurridas en el año 2021 al gobierno de Iván Duque, en medio de la pandemia; Cabrera y otros municipios de Cundinamarca se movilizaron dentro de su territorio y fuera de él, varios campesinos de otros lugares posaron al lado del busto de Juan de la Cruz para las redes sociales, una de las fotografías más compartidas en redes sociales fue la siguiente fotografía (ver ilustración 27), que lleva el mensaje de “A donde vayas haz patria, reclama tus derechos”.



Ilustración 25 Mujer con la bandera de Colombia en sus manos, frente al busto de Juan de la Cruz Varela, fotografía compartida por la ZRC de Cabrera. (2021)

También, para la celebración del día nacional de la danza (ver ilustración 28), los niños y niñas de la ZRC de Cabrera, alrededor del busto de Juan de la Cruz, realizaron una presentación de folclore campesino, publicado en la ZRC de Cabrera, con el siguiente mensaje:

Suena con los pies, danza con el corazón.

Niños y Niñas danzando por la vida, feliz día de la danza y folclore campesino.

*Danzando con Amor, danzando en paz, danzando por ser colombiano, danzando con respeto,
danzando con el corazón, danzando con amigos.*

Realizamos en mi pueblo, danzas con pasión.

*Desde el Municipio de Cabrera, Cundinamarca. Saludamos a los niños y niñas de Colombia que
danzan por la vida, Feliz Día Nacional de la Danza.*



Ilustración 26 Presentación de los niños por el día nacional de la danza y folclore campesino. Fotografía extraída de la ZRC de Cabrera, 2021.

Una marca territorial de memoria que acompaña el busto de Juan de la Cruz Varela y lleva el nombre de un exalcalde municipal la plazoleta de eventos; es la concha acústica Gilberto Cruz Amaya (ver ilustración 29), lleva el nombre de uno de los alcaldes municipales, el cual fue asesinado en febrero del año 2.003 por las FARC. Amaya ya se encontraba en una lista de alcaldes amenazados, el asesinato ocurrió en una vereda cercana, cuando se desplazaba hacia Mundo Nuevo -Tolima, para gestionar asuntos de ganadería que beneficiarían al municipio. Su asesinato trajo consigo problemas en el municipio, pues después de su muerte pasó mucho tiempo para que alguien quisiera postularse a la alcaldía.

Después de su asesinato, Ana Cornelia Varela (hija de Juan de la Cruz), asumió el cargo temporalmente, ella ya tenía experiencia en los asuntos municipales, porque también había sido secretaria de gobierno en el municipio durante años, hubo más de cuatro convocatorias fallidas para alcaldía y el miedo creció en el municipio cuando Ana Cornelia Varela fue asesinada a manos de dos miembros de las autodefensas en el mismo año, Varela fue asesinada en Icononzo-Tolima, cuando se dirigía a rendir indagatoria ante la fiscalía de Pandi por nexos con las FARC, sus asesinos fueron declarados culpables por varios delitos, entre ellos su muerte y condenados a 21 años de prisión.

Por muchos años el municipio presenció la violencia del conflicto armado; años más tarde, la hermana de Cruz Amaya: Elizabeth Cruz Amaya, es elegida alcaldesa del municipio,

quien decide realizar el proyecto de la concha acústica en honor a él, por ende, lleva su nombre. Este proyecto se desarrolló en el año 2010 a pesar de los problemas sociales y políticos del territorio. Elizabeth Cruz Amaya también es amenazada durante el año 2010 y a raíz del conflicto, el ejército abandona su presencia en el territorio por unos meses y retoma en el año 2011 para que Elizabeth pueda finalizar su candidatura, desde ese entonces la concha acústica no ha tenido cambios y tampoco se evidencian homenajes, prácticas o conmemoraciones relacionadas con el nombre del espacio físico, esta solo es utilizada para los eventos del municipio.



Ilustración 27 Concha Acústica Gilberto Cruz Amaya, Archivo Diana Espitia. (2022).

Pese a que la concha acústica no presenta una resignificación u homenaje desde su puesta, considero que si es importante visualizarla como una marca territorial, ya que su construcción fue impulsada por su familia, lo cual tiene una intencionalidad.

La última marca de memoria presente en la plaza principal se divide en dos: la placa de la policía nacional y la placa a los hijos caídos; esta última fue elaborada por el Ejército Nacional de Colombia, la décimo tercera brigada del Ejército y la alcaldía de Cabrera (ver ilustración 30) puesta en el año 2010; también fue movida y remodelada posteriormente con el arreglo de la plaza principal. La placa presenta un deterioro notable en el color de la letra, y rinde homenaje a miembros del ejército nacional fallecidos. Pese a la búsqueda de

información, se desconocen los motivos de muerte de los soldados de la placa; actualmente se encuentra al costado derecho desde la vista frontal del busto de Juan de la Cruz, después de esta remodelación y reubicación, la placa ha tenido una mayor visibilidad. (ver ilustración 31).

Ilustración 6 placa a los hijos caídos. Archivo Diana Espitia, 2017.



Ilustración 28 Placa a los hijos caídos. Archivo Diana Espitia, 2023.

La placa ofrecida como homenaje a los miembros de la policía nacional de Cundinamarca es muy reciente, esta fue puesta en el año 2019 con la remodelación de la plaza principal (ver ilustración 32). La placa fue elaborada por la Policía Nacional, el departamento de policía de Cundinamarca y la estación de policía de Cabrera. En ella se hace homenaje a los miembros de la policía fallecidos en confrontación armada con la población civil y guerrillera; sobre la placa encontramos dos miembros de la policía, víctimas entre un

combate del ejército, la policía y la guerrilla en Cabrera, durante este acontecimiento el agente Rufino Rivas Palma y el patrullero John Jairo Zapata perdieron la vida.

De acuerdo con Uribe (1997), los hechos ocurrieron el miércoles 20 de agosto de 1997, cuando los policías se encontraban viendo el partido de fútbol Colombia – Bolivia. En el transcurso del partido, aproximadamente 250 miembros de la guerrilla tomaron la caja agraria y el comando de la policía de Cabrera, suceso en el que pierden la vida los uniformados.



Ilustración 29 Placa de la policía nacional. Archivo Diana Espitia, 2023

Posterior a su remodelación, las placas se frecuentaron en el año 2020 en actos de presentación militar en días patrios, como el 20 de julio y 7 de agosto (ver ilustración 33 y 34).



Ilustración 30 Presentación de las fuerzas armadas de Cabrera por la conmemoración del 20 de julio. Alcaldía de Cabrera, 2020.



Ilustración 31 Presentación del ejército y el cuerpo oficial de bomberos en Cabrera Cundinamarca por la conmemoración del 7 de agosto. Alcaldía de Cabrera, 2020.

No existe registro de otros actos conmemorativos a las placas militares y policiales, ni de personas, cuyos familiares se encuentran en las placas, tampoco de la comunidad cabreruna.

2.2.2 Juan de la Cruz Varela en la fotografía y música.

El presente apartado se desarrolla en torno a los lugares de memoria de Juan de la Cruz Varela y el movimiento agrario que no son físicos. En la primera parte, se describe la ejecución de un proyecto turístico que tiene como objetivo la resignificación y conservación de la memoria histórica municipal, a partir de la recolección colectiva de fotografías históricas con los habitantes del municipio. En la segunda parte, a partir de la música, se aborda la construcción y significación de la lucha agraria y del líder agrario, en la que sus versos hablan de su vida y obra.

Para el año 2020 la biblioteca municipal de Cabrera presenta “memorias entre olvidos”, la cual consta de la ejecución de un proyecto turístico, basado en la exposición de una galería fotográfica de preservación histórica de memoria municipal; fue presentada para el portafolio de estímulos de “corazonarte, cultura para cuidarte 2020” del Instituto departamental de cultura o IDECUT, en el cual fueron ganadores. El proyecto presentado por la biblioteca del Municipio, tenía como intención incentivar el desarrollo de procesos comunitarios, de recuperación y divulgación de la memoria a través de la fotografía. Para ello se convocó a la comunidad cabreruna para que asistiera y compartiera sus fotografías o rollos fotográficos para ser revelados; de las fotografías compartidas por la comunidad, se tomaron 15 muestras para el proyecto de las cuales dentro de la presente investigación se encuentran algunas (ver ilustración 4,9,11y19). A continuación, presentaremos otra pequeña muestra de las fotografías presentadas, las cuales desde su publicación en el año 2020 se encuentran en la biblioteca municipal de Cabrera, abiertas para todo público (ver ilustración 35,36,37 y 38).

Para este caso, la fotografía se convierte en un recurso de la memoria, puesto que estimula y evoca el recuerdo y el sentido que le damos a él; la recolección colectiva y la selección de las fotografías, lleva también a una política de la memoria, en la que seleccionamos qué aspectos son importantes para resignificar y cuales no, lo cual resulta conflictivo, como por ejemplo para definir, el por qué algunos tipos de imágenes son desechadas o ignoradas y otras son puestas en relieve, dándole más valor o significado a unas que a otras.



Ilustración 32 RECUERDO DE GUERRA: Salomón Cuellar (alias vencedor) con un desmovilizado de las guerrillas del Sumapaz. Proyecto "Memorias entre Olvidos", Biblioteca Municipal de Cabrera (2020).



Ilustración 33 ELECCIONES: Partidos políticos representados por Juan de la Cruz Varela (Unión Patriótica) y Carlos Alberto Rivera. Biblioteca Municipal de Cabrera. Proyecto "Memorias entre Olvidos", Biblioteca Municipal de Cabrera (2020).



Ilustración 34 PANORAMICA DE CABRERA: Fotografía panorámica de Cabrera, una de las primeras fotografías del casco urbano. Proyecto “Memorias entre Olvidos”, Biblioteca Municipal de Cabrera (2020).



Ilustración 35 Presentación del proyecto “memorias entre olvidos”. Biblioteca Municipal de Cabrera (2020).

La música, al igual que la fotografía también puede usarse como un recurso para la memoria, estas marcas de memoria tienen intencionalidades al evocar el recuerdo en sus oyentes y generar identidad; también, se usan como mecanismo de resiliencia, memoria y perdón, como el caso de las voces de las mujeres cantoras del pacífico. Durante la búsqueda de los lugares y marcas de la memoria simbólicas alrededor del movimiento agrario y de Juan de la Cruz Varela, se encontraron dos canciones alusivas a ello, estas son producidas e interpretadas por grupos musicales campesinos, como lo son los “fiesteros del Sumapaz” y “los hermanos Díaz”.

La canción *Juan de la Cruz Varela de los fiesteros del Sumapaz*, es un merengue campesino compuesto e interpretado por Fidel Ignacio Benavides, perteneciente al disco ‘sonidos agroecológicos -paramos de Sumapaz y Chingaza’ publicado en el año 2022 bajo el proyecto “Colombian Paramos Project – 2022” de la Universidad de York, la cual tuvo la intención de integrar las historias ecológicas y culturales del Sumapaz, con el fin de crear futuros sostenibles y equitativos para los páramos colombianos, a partir de historias de habitantes del Sumapaz que contribuyeron a la defensa y cuidado del territorio; en este caso, de Juan de la Cruz Varela. La canción se transforma en un relato biográfico del líder agrario, de su lucha y recorrido, también entre sus letras expresa la continuación del legado histórico dejado por Juan de la Cruz Varela, con los acuerdos de paz y la defensa del territorio.

I
Aquí les vengo a cantar, lo que mi mente recuerda
Vengo a hacer un homenaje, a Juan de la Cruz
Varela

Humilde y trabajador, forjó su destino
Luchando en el Sumapaz, como líder campesino.

II
Nacido allá en Boyacá, de padres analfabetas
Desde muy niño sufrió, los horrores de la guerra
Se desplazó a Sumapaz, por veredas y caminos
Así fue que comenzó como líder campesino

III
Contra los latifundistas, la lucha empezó Varela
Para darle al campesino, a cada quien su parcela
Por Tolima y Sumapaz, por Icononzo y Cabrera
Se unieron los campesinos, para luchar con Varela

IV
Así fue como surgieron, las guerrillas campesinas

Luchando en el Sumapaz y también en el Tolima
Fueron muchos campesinos, los que empuñaron
las armas

Como fue Jacobo arenas, Timochenko y
Marulanda

VI
El gobierno y la guerrilla, pues ya firmaron la paz
Que se cumplan los acuerdos, guerra no queremos
más.

VII
Ya con esta me despido, de Juan de la Cruz Varela
Aquí seguimos luchando, defendiendo nuestra
tierra
¡Que viva el Sumapaz y el campesinado!

Considero que una de las intenciones del autor, en palabras de Nora (2008) es cristalizar el recuerdo a través de la letra de su canción, ya que como el autor lo interpreta, es un canto de lo que su mente recuerda sobre Juan de la Cruz Varela desde el sentido de homenajear al líder agrario. También, construir una política de memoria, que se basa en enlazar ese pasado recordado con el presente en el último verso de su canción, cuando menciona que se continua la lucha y la defensa de su territorio.

La siguiente canción, la escuché por primera vez durante la emisión de la conmemoración del natalicio treinta del fallecimiento del líder agrario Juan de la Cruz Varela, es compuesta e interpretada por el grupo musical *Los Hermanos Díaz*. La canción narra desde un sentido jocoso, la disputa entre liberales y los llamados “chulos” o conservadores de la época, entre sus letras se menciona a Juan de la Cruz Varela, quien se describe como una persona muy “berraca” y quien luchó por el Sumapaz. La canción es un recurso de la memoria, puesto que integra aspectos del pasado, como lo fueron las luchas de las guerrillas liberales y los relaciona con la actualidad.

<p style="text-align: center;">I</p> <p>Los chulos de Villarrica, no puede comer tamales Se le cayeron los dientes de morder los liberales Los chulos de Villarrica, no pueden comer panela Se le cayeron los dientes de joder los de Cabrera</p>	<p>Un tipo lo más berraco, luchador del Sumapaz Los chulos tienen cañones, nosotros también tenemos Luchando como leones en el monte venceremos Si en los días que vivimos, caramba lo que se anhela</p>
<p style="text-align: center;">II</p> <p>No se equivoquen chulitos, les decimos los chusmeros Los chusmeros son los godos, no son todos los guerrilleros En el puente de Guanaca, los chulos se equivocaron Boleando tanta metralla, pero ¿a cuantos se llevaron?</p>	<p>Es cantarle con los Díaz, aquí a la familia Orjuela Seguimos siendo los mismos, caramba somos sinceros Porque somos hoy de izquierda, nos tildan de guerrilleros Pero vamos de pa'delante, se lo digo pa' cantar Y el aplauso que se sienta porque vamos a triunfar Y un aplauso para la izquierda que seguimos trabajando</p>
<p style="text-align: center;">III</p> <p>De don Juan de la Cruz Varela, yo le quiero comentar</p>	<p style="text-align: center;">IV</p> <p>Los chulos de Villarrica, no puede comer tamales Se le cayeron los dientes de morder los liberales Los chulos de Villarrica, no pueden comer panela Se le cayeron los dientes de joder los de Cabrera.</p>

De esta canción también podemos evidenciar la intención de sus autores sobre cristalizar la memoria del líder agrario y de las familias mencionadas durante el acto conmemorativo al

líder agrario, en el cual se encontraban presentes muchos habitantes del Municipio y miembros de varios partidos y movimientos nacionales.

2.3 Caminando por el Municipio

En la Zona de Reserva Campesina de Cabrera también encontramos otra diversidad de marcas impulsadas recientemente por la comunidad y agentes externos; entendiéndolos de acuerdo con Nora (2008), como lugares funcionales. Según lo anterior, alrededor del municipio encontramos marcas territoriales como: murales, monumentos, donaciones de esculturas, etc., las cuales, describiremos a continuación.



Ilustración 36 Monumento al campesinado, Archivo Diana Espitia. (2023).

Los monumentos al campesinado (ver ilustración 39) fueron presentados en el año 2.022 por la alcaldía actual de Julio Moreno; en ellos se observan a dos campesinos: una

mujer campesina, sentada en un banco, la mujer lleva puesta una falda larga y un buso, en su cabello dos trenzas y en sus pies alpargatas. La mujer se encuentra amasando y al lado de sus pies, se encuentra una canasta con lo que ya ha amasado, la escultura de la mujer lleva el siguiente mensaje.

homenaje a la mujer campesina el campo tiene rostro de mujer trabajadora y tejedora del saber, escultor Gustavo Botina, Ana Elsy Polania homenaje por julio moreno ALCALDE.06 02 2022.

La figura de hombre campesino presenta a un hombre de pie, lleva en su cabeza un sombrero, camisa de cuello manga larga y un pantalón con un dobléz un poco más arriba de los tobillos, está calzado con unas alpargatas y sobre su hombro derecho lleva una pica sostenida también con su mano, su mano izquierda se encuentra sostenida por una peinilla, la cual se encuentra atada en su cintura, la escultura del hombre lleva el siguiente mensaje.

campesino campesino sino estuvieras no marcarías la historia. como los surcos en la parcela cada día bajo el sol y la luna son testigos de tus luchas en tus manos se encuentran marcadas huellas de tu labranza por la vida gracias mil gracias por cuidar de nuestras vidas,, escultor gustavo botina homenaje julio moreno alcalde.

Para la elaboración y diseño de estas figuras, se le dio la participación al comité de impulso de la ZRC de Cabrera, la cual hizo su aporte con la presentación de la propuesta escrita para la placa.

Durante el año 2019, la Comisión de la Verdad realizó un reconocimiento a los impactos del conflicto armado en el campesinado, en el que muchas comunidades de distintas partes del país fueron participes. Fue elegida como lugar de realización la ZRC de Cabrera, por la trayectoria histórica de lucha agraria heredada por el líder agrario Juan de la Cruz Varela y, para la comunidad cabreruna fue muy importante su realización en el territorio, ya que de acuerdo a Bolaños (2019) la participación de la comunidad campesina en el dialogo sobre el conflicto armado colombiano, representa una visibilidad al campesinado, a su legado, a su lucha y a la afectación que ha tenido en medio de la guerra, también contribuye a la des estigmatización del territorio, el cual siempre se ha visto señalado por los rezagos de la guerra y por último, a la preservación de un recuerdo, de un acta de encuentro y dialogo para las futuras generaciones que quieren conocer su historia, su lucha y su legado.

Durante este encuentro, el profesor Darío Fajardo junto a la organización *Paz Querida*, realizaron la entrega de una escultura llamada “campesinos” (ver ilustración 40) del artista Pedro Ruiz, para reconocer a las familias campesinas que han sufrido el impacto del conflicto armado en sus territorios. De acuerdo con el profesor Darío Fajardo, esta escultura representa la voluntad de los colombianos sobre el triunfo de la paz sobre la guerra y el acuerdo de la paz.

Para Ospina (2019) comisionado de la verdad, la realización de este evento conmemorativo y la entrega de la escultura de parte de la paz querida representa simbólicamente la importancia del valor que tiene el campesinado.



Ilustración 37 Presentación y entrega de la escultura "campesinos" de la paz querida, en ella se encuentra de izquierda a derecha: El profesor Darío Fajardo, Orlando Romero y Héctor Salazar, miembros del comité de impulso de la ZRC de Cabrera. Fotografía extraída de La paz querida, (2019).

La escultura está hecha en madera, sobre la base se encuentra la figura de una familia campesina, compuesta por un campesino, una campesina y un niño; la figura del campesino se encuentra sin camisa y con pantalón un poco más arriba de los tobillos, en su mano derecha tiene un sombrero y sobre su mano izquierda sostiene un azadón, la mujer campesina se encuentra con un vestido, tiene el cabello recogido y sus brazos extendidos, el

niño se encuentra en medio de los dos tiene los brazos hacia abajo, se encuentra vestido con pantalón corto y descalzo.

Las muestras artísticas en el municipio (ver ilustración 41.42 y 43) se encuentran muy presentes, estas han sido elaboradas por la comunidad y cuentan con la participación de jóvenes, niños y adultos, es importante resaltar de estas, el trabajo comunitario que tienen y el sentido que le dan al territorio, de acuerdo con las experiencias que han tenido en él. A continuación, presentaremos una pequeña muestra de estas.



Ilustración 38 Proceso de elaboración de mural de abejas nativas de Cabrera. Laboratorio campesino UBA RHUA. Fotografía extraída de: Zona de reserva campesina de Cabrera (2023).

La ZRC de Cabrera, con el laboratorio comunitario campesino de acción climática UBA RHUA, se han encargado de realizar un proceso campesino de restauración y conservación agroecológica, mediante el uso y manejo de polinizadores en la zona andina, en este caso con las abejas; la construcción de saberes se realiza de forma colectiva, aprender haciendo y de campesino a campesino. Durante su proceso de cuidado y preservación, han identificado siete especies de abejas nativas y una nueva planta, la cual desean bautizar colectivamente. A partir de su experiencia, los habitantes de la comunidad quisieron plasmar su experiencia mediante el arte, elaborando un mural comunitario, con la temática de las abejas.



Ilustración 39 Mural finalizado. Laboratorio campesino UBA RHUA. Fotografía extraída de: Zona de reserva campesina de Cabrera. (2023).

En el año 2021, para la conmemoración del 8 marzo (día de la mujer), se realizó una jornada de pintura, en la que colectivamente las mujeres realizaron varias actividades, como el tejido y el mural, en el mural se encuentra escrito el mensaje “las mujeres Cabrerunas, merecen igualdad”.



Ilustración 40 elaboración de mural conmemorativo - 8 de marzo en la ZRC de Cabrera. Mujeres Cabrerunas de Terrepaz. Fotografía extraída de Terrepaz. (2021).

Pese a que en este apartado no se encuentran marcas de memoria del líder agrario, considero que, como una respuesta histórica al proceso de lucha que se ha tenido en el Sumapaz, estos movimientos han cobrado vida y organización, siendo herencia del proceso llevado por el movimiento agrario del Sumapaz, como la organización femenina, el cuidado y sostenibilidad de la tierra, la reivindicación del campesinado, etc.

3 Capítulo. ¡Desenterremos la historia y demosles voz a las memorias!, ¿y tú, tienes algo que contar?: propuesta para la enseñanza del movimiento agrario del Sumapaz en la ZRC de Cabrera.

Quisiera mencionar en primer lugar que la elaboración de esta propuesta pedagógica surge a partir del trabajo realizado en compañía de mi abuelo. *Desenterremos la historia y demosle voz a las memorias* tiene la intencionalidad de llevar a la comunidad a recordar los sucesos familiares o propios respecto al movimiento agrario del Sumapaz liderado por Juan de la Cruz Varela, mediante un ejercicio de memoria. *Y tu ¿tienes algo que contar?*, es la invitación que se hace a los mismos miembros que recuerdan estos sucesos, a contarlos. Por ende la intención de elaborar una serie de podcast educativos que sirvan como herramienta para las dos partes de este proceso; evocar el recuerdo y expresarlo. Pero también, surge como una respuesta a la necesidad que se encontró con la comunidad y con la ZRC de Cabrera de poder plasmar sus memorias por un medio de fácil acceso y difusión.

El presente capítulo se desarrolla en dos partes, la primera relacionada con la importancia del podcast como una herramienta educativa y comunicativa de fácil acceso y difusión, que genera empatía con el relato y la necesidad de comentarlo, conectarlo o complementarlo. La segunda, en la que se describe la narración del proceso de recopilación de testimonios y memorias a través de los relatos familiares de los campesinos de la zona, evidenciando el proceso de pre-producción de los podcast.

3.1 El podcast educomunicativo como medio de enseñanza-aprendizaje.

Para Barbas (2012) el concepto de educomunicación se define como un campo de estudios interdisciplinar y transdisciplinar, en el que se trabajan dos disciplinas paralelamente, como lo son la educación y la comunicación. A partir de ello, el autor menciona un ejemplo de proceso educomunicativo de los años 20 y 30 que relaciona ambas disciplinas:

Freinet fue un educador que desarrolló gran parte de su actividad en una escuela rural de Bar-sur-

loup, un pueblo de los Alpes marítimos franceses, durante los años 20 y 30 del pasado siglo. Convencido de la necesidad de transformar el sistema educativo, introdujo por primera vez en la historia un medio de comunicación en el ámbito escolar. La acción pedagógica puesta en práctica a través de la imprenta escolar permitió transformar los métodos memorísticos y mecánicos basados en la transmisión de contenidos por otros más acordes a la vida y la curiosidad de los educandos. Estos, motivados por la necesidad de conocer la realidad social para poder comunicarla a través del periódico escolar, aprendían por medio de la comunicación (Kaplún, 1998). El método del periódico escolar se extendió por distintas escuelas de otras regiones francesas y aún hoy se mantiene vigente tanto en Francia como en otros países. (Barbas, 2012.P, 2)

Si bien este proceso no se relaciona directamente con la elaboración de podcasts, es de gran importancia porque es uno de los primeros medios que llegó a transformar el sistema educativo y que no se relaciona con la cotidianidad del ámbito escolar; pero que generó curiosidad e interés por parte del educando, tanto así que se extendió por varias regiones francesas e incluso ha mantenido su vigencia a través de los años.

De acuerdo con Solano y Sánchez (2010) las experiencias en contextos de enseñanza a partir de podcast no han sido estudiadas a profundidad; sin embargo, como lo mencionan los autores:

Estas experiencias en contextos de enseñanza ponen de manifiesto que los podcasts han aportado flexibilidad al permitir el acceso a la información sonora desde cualquier dispositivo, fijo y móvil, pero desde el punto de vista pedagógico, los podcasts han revolucionado el panorama educativo al promover la edición libre y horizontal de la información. (Solano y Sánchez. 2010, P. 129)

Este aspecto mencionado es muy importante; ya que, desde una perspectiva pedagógica, la creación de proyectos educativos a través de medios audiovisuales genera una amplia gama de posibilidades para trabajar con las comunidades, inclusive a la distancia. Como lo mencioné anteriormente, la intención de trabajar con los podcasts se encuentra relacionada a ese aspecto, a trascender la posibilidad de comunicación con la comunidad y con otras comunidades por medios digitales de fácil acceso y difusión.

De acuerdo con Solano y Sánchez (2010) uno de los proyectos pioneros que se pueden relacionar con el podcast es la radio escolar y las grabaciones educativas de casete, luego la conferencia y la telenseñanza. Para el caso del podcast, de acuerdo con los autores este podría aplicarse como un medio didáctico que integra la herramienta sonora, que también sirve

como contenido educativo y medio de enseñanza diferenciado de las otras herramientas. También, como un medio de comunicación no necesariamente elaborado por el docente, sino por los estudiantes.

Para Brittan (1998) la elaboración de medios audiovisuales con fines educativos, motivan a la reflexión de contenidos y a su relación con los oyentes; esta relación se da a través del vínculo narrador - oyente y es bajo esa interpretación que el público genera empatía de lo narrado, ya que puede haber ocurrido al oyente o estar de acuerdo con lo que dice el narrador. Para ello, es importante que el narrador o historiador tenga una intencionalidad y dirección que sea absorbida por el público. Pese a que el narrador en muchas ocasiones no podrá escuchar al oyente, el conocimiento transmitido crea un proceso de intercambio, interacción y dialogo, de saberes entre lo que escucha y lo que tiene por decir. Lo mencionado por el autor, es la intención que tienen los podcasts elaborados para la ZRC de Cabrera, que generen un vínculo entre el oyente y el narrador a partir de las historias presentadas.

A partir de lo mencionado por los autores, considero algunos aspectos importantes para mencionar en relación a la propuesta de los podcasts que desarrollaré en el presente capítulo. Un aspecto importante para Barbas (2012) es que los procesos educomunicativos son interdisciplinarios, esto no solo significa que relacionan la educación con la comunicación, sino que también trascienden a las enseñanzas y aprendizajes fuera del aula; esta es la intención de los podcasts, elaborar una herramienta comunicativa que sea socializable en distintos escenarios, los cuales no se encuentran directamente relacionados con el aula de clases.

Para Solano y Sánchez (2010) esta herramienta presenta flexibilidad en el acceso a la información, lo cual también considero importante, ya que la intención de este proyecto es que continúe con los miembros de la comunidad, lo que garantiza la difusión, participación y como lo mencionan las autoras, la libertad y amplitud de opiniones frente a su construcción y elaboración, posibilitando el trabajo a distancia al ser una herramienta digital. Para Brittan (1998) la identidad y empatía son importantes durante este proceso, por ende es importante que la intencionalidad y dirección sean concretas y de fácil absorción para el público, esto fue muy importante para la construcción de los podcasts, ya que el alargamiento puede llevar al aburrimiento del oyente. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, a partir de la práctica

y entendimiento de lo mencionado por los autores, procuré elaborar esta herramienta con la intencionalidad de generar un intercambio, interacción y dialogo con los miembros de la ZRC de Cabrera.

3.2 Desenterrando la historia y buscando las memorias.

El proceso de búsqueda de los entrevistados inicia en el año 2017, cuando en compañía de mi abuelo, realicé entrevistas a sus vecinos y amigos de muchos años; la intención de realizarlas junto a él se relacionaba con la confianza que existía con las personas que lo conocían, lo que hacía que la entrevista fuera más amena. Sin embargo, el abuelo pese a hablar de su historia en distintas ocasiones, al momento de hablar frente a una cámara su testimonio cambiaba, como si la presencia de un agente externo causara intimidación sobre lo que quisiera decir y lo que a fin de cuentas decía, lo mismo ocurría con aquellas personas que visitábamos. Pese a ello, con el paso del tiempo la confianza con algunos miembros de la comunidad se fue afianzando y esto me permitió seguirme adentrando en la comunidad, lo que me llevó a encontrar los testimonios usados en los podcasts.

El primer relato utilizado en el podcast, fue de la señora Juana Molina de Varela, ultima esposa del líder agrario y quien lo acompañó hasta su muerte en el año 1984. La conocí en el año 2017 cuando me aventuré a visitar su casa, su familia muy amablemente me dio la bienvenida y allí realicé la primera entrevista con ella. La última entrevista realizada a doña Juana fue en el presente año (2023), de la cual extraje fragmentos para el primer capítulo del podcast y aunque es evidente el cambio en las entrevistas de esos dos años, es importante resaltar la lucidez que tiene en su forma de hablar y de ubicar los acontecimientos.

El segundo relato utilizado en el podcast lo ubiqué de acuerdo a las historias que me contaba el abuelo; él hablaba de *Don Miguel*, un hombre que había compartido en las filas de la guerrilla con Silvia, la mujer de los últimos relatos y aunque ya no se encontraba con vida, su familia tuvo el interés de compartirme las historias que él les contaba. Fue así como, un día en la vereda de Mundo Nuevo caminé junto a uno de sus hijos: Don Orlando, quien se dirigía al pueblo más cercano para realizar algunas compras; decidí acompañarlo en su recorrido mientras él me iba contando sobre las historias de su padre, fue muy fructífera la entrevista realizada a modo de charla, puesto que mientras íbamos hablando, me señalaba los

lugares en los que ocurrían sucesos como *la quema de casas* o *el desplazamiento de sus territorios*, pese a la lluvia, la charla continuó por un largo trayecto hasta el desvío que debía tomar para llegar a casa.



Ilustración 41 Lugar señalado por don Orlando cuando menciona la quema de casa a sus abuelos y tías. Archivo Diana Espitia (2023).

La primera vez que realicé entrevistas en Cabrera fue en el año 2017 a Don Orlando y Doña Paola, miembros del comité de impulso de la ZRC de Cabrera; ellos muy amablemente me abrieron las puertas de su hogar y me acompañaron durante el proceso de realización y socialización de los podcasts, compartiendo también sus historias y las de sus familias con el movimiento agrario y las experiencias vividas durante la época de la violencia.

El último relato presentado en el podcast es muy peculiar, ya que se basa en la reconstrucción y transmisión de la memoria de una mujer que se enlistó en las filas de las guerrillas liberales del Sumapaz y posteriormente en las guerrillas dirigidas por Manuel Marulanda, también conocido como alias “Tirofijo”. Estas historias de acuerdo a don Cesar, don Álvaro y Julieth estuvieron durante muchos años en un silencio familiar que aunque no fuese inculcado, se mantuvo a través del tiempo por la vergüenza al hablar de una mujer viuda, madre soltera, que regresó a su familia con el hijo de un guerrillero fallecido en brazos. Esto se debe a la estigmatización que tiene/tenía la comunidad respecto a los habitantes del municipio, en los que con solo mencionar “Cabrera” ya eran tildados como guerrilleros y mencionar que un miembro de su familia lo es o lo fue, era otro medio de estigmatización.

La memoria de esta mujer fue posible recuperarla gracias a don Cesar, el sobrino mayor de Silvia, quien recuerda cuando regresó y dónde estuvo durante su estadía en la guerrilla.



Ilustración 42 Fotografía de Silvia Forero en su juventud, se desconoce año de registro de la fotografía. Archivo Diana Espitia.

Aunque no es un relato, desde la presentación elaborada por mí en la producción de los podcasts; fue inevitable establecer un recuerdo familiar de mis abuelos a través de lo aprendido por ellos, el relato se enlaza con su influencia musical, al ritmo de varios bambucos que nutren las cuatro historias presentadas; todas las canciones se relacionan con sus historias y recuerdos, de cómo sonaba el tiple de la abuela con su música, de las canciones que cuentan relatos de la violencia y de cómo las interpretaban juntos, su recuerdo se complementa musicalmente en cada podcast.

4 Capítulo. Memorias de la lucha agraria en el Sumapaz: Cuatro relatos de los procesos de lucha agraria en el Sumapaz, contados a través de los habitantes de la ZRC de Cabrera.

El presente capítulo se divide en dos apartados, la producción de los podcasts titulados “memorias de la lucha agraria en el Sumapaz” y la implementación de este recurso pedagógico con la comunidad. Como ya lo mencioné en el capítulo anterior, es importante resaltar que elaborar y presentar los testimonios de los habitantes de la ZRC de Cabrera responde a la necesidad que tiene la comunidad de expresar y conservar su memoria a través de un medio que perdure a través del tiempo y que sea de fácil acceso y difusión, convirtiéndose así en la primera muestra de un proyecto piloto que tiene la intención de continuar en la comunidad.

4.1 Produciendo “memorias de la lucha agraria en el Sumapaz”.

En el presente apartado, presento el desarrollo de la elaboración de los podcasts a partir de cuatro secciones, las cuales no solo se conectan a través de la participación de los entrevistados, sino también de la música como un recurso pedagógico que conecte los versos cantados con el relato.

4.1.1 Podcast Uno¹

El primer podcast realizado tuvo como eje central a Juan de la Cruz Varela, sin embargo este podcast no se desarrolla a través de un relato biográfico del líder agrario, sino de la lectura que realizan los campesinos de su vida y obra.

Cuento la historia desde mi perspectiva, cuento mi historia; hablo de cómo lo conocí, a través de mi abuelo, a través de la estatua, a través de los libros, con los relatos de su familia y con las historias del campesinado cabreruno.

Este podcast inicia con la presentación de una noticia de canal Uno publicada en el presente año (2023) en la que narran el reconocimiento formal por parte del estado para la ZRC del Sumapaz, en ella se hace mención de la influencia del líder agrario en la lucha por el reconocimiento del campesinado y el respeto en la forma de ordenamiento de su tierra.

¹ Podcast disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rGCT24GvPUQ>

Posterior a la presentación de la noticia, inicio realizando una intervención con mi experiencia de conocimiento del líder agrario. Después de la intervención, suena la canción canto a mi vereda, la cual tiene relación con el campesinado, a continuación presentaré un pequeño fragmento que se presentó en el podcast.

I	
Mi vereda parece un pesebre	Y Marías, Auroras, Carmelas
Hay casitas en todo lugar	Y otros cuantos lindos nombres de mujer
Allá arriba vive mi abuelita	III
Y por allá abajo vive Don Pascual	Y de arriba a abajo (Y de arriba pa' abajo)
II	La abraza un camino (La abraza un camino)
Hay Rodríguez, Buitragos, Guerreros	Por el que pasamos (Por el que pasamos)
Ruices, Castellanos, Torres por doquier	Todos los campesinos
Y Marías, Auroras, Carmelas	Lleno de florecitas y de mucho color
Y otros cuantos lindos nombres de mujer	Donde yo me pongo, mis citas de amor

La primera historia presentada es de don Orlando, quien desde los relatos familiares escuchados, nos cuenta cómo llegó Juan de la Cruz Varela al Sumapaz y desde donde llegó, un aspecto importante a resaltar, es la lectura de don Orlando sobre el líder agrario, ya que lo relaciona directamente con el partido comunista. Sin embargo, una corriente que marcó fuertemente el movimiento campesino del Sumapaz, fue el liberalismo agrario. También es importante resaltar la lectura del campesinado sobre Juan de la Cruz, sus logros y los lugares en donde contribuyó más con su trabajo.

Posteriormente, se presenta la entrevista de don Cesar, quien nos cuenta cómo llegó a su vida el nombre de Juan de la Cruz Varela; lo conoció por referencias y por afiches puestos en Cabrera, sobre el movimiento que invitaba a votar por él, lo cual es interesante, ya que este es de los pocos relatos de conexión directa a la historia del líder agrario. Pese a no haberlo conocido en persona, si menciona a la familia Varela, más que todo a los hermanos, los que si conoció y quienes fueron asesinados el mismo día en los llanos orientales.

Finalizadas las intervenciones de Don Orlando y Don Cesar, presento la canción *La ruana* de Garzón y Collazos, en ella encuentro el sentimiento de ser campesino y portar la ruana y menciono la entrevista que continua, dándole la presentación a Doña Paola y Don Orlando, campesinos de la zona; a continuación, presento un pequeño fragmento de la canción.

I
La capa del viejo hidalgo,
se rompe para hacer ruana
y cuatro rayas confunden
el castillo y la cabaña,
es fundadora de pueblos
con el tiple y con el hacha,
y con el perro andariego
que se tragó las montañas. (2x)

II
Abrigo de macho macho,
cobija de cuna paisa,
sombra fiel de mis abuelos
y tesoro de la patria.

Sabor de pecado dulce
y dulce calor de faldas
grita con sus cuatro puntas
el abrazo de la ruana.
III
Porque tengo doble ancestro
de Don Quijote y Quimbaya,
hice una ruana antioqueña
de una capa castellana
por eso cuando sus pliegues
abrazo y ellos me abrazan,
siento que mi ruana altiva
me está abrigando es el alma. (2x)

Doña Paola nos habla de la importancia que tiene el busto de Juan de la Cruz para ella y para el campesinado cabreruno, la lucha por su permanencia y el acuerdo al que se llegó para que se quedara, después del intento de entes gubernamentales. Para Don Orlando, el monumento de Juan de la Cruz Varela, es de gran orgullo para el campesinado, representando las luchas campesinas que continúan en manos de los cabrerunos.

Posteriormente a la intervención de Don Orlando y Doña Paola, doy paso a la nueva entrevista, entre las entrevistas se encuentra presentada la canción Mi cafetal de Garzón y Collazos, la cual se convierte en el poema de uno de los cultivos más representativos del campo colombiano. Por último, se presenta uno de los testimonios más importantes durante la elaboración de los podcasts, el relato de Doña Juana Molina de Varela, la última esposa de Juan de la Cruz Varela, a continuación, presento un pequeño fragmento de la canción.

I
Como un copo de azahares
que va cubriendo la rama,
está el cafetal en flor aromando la montaña.

II
Están de fiesta en las flores abejas y mariposas
y se ve salir el humo entre copas de yarumo
de una casita en la loma (bis).

III
Cafetal de mis cantares
aquí te vengo a cantar,
cantares de cafetal para olvidar mis pesares.

IV
Semillita prodigiosa, semilla de la esperanza
que le das vida a mi vida
y le das vida a mi patria.

Del testimonio de Doña Juana, uno de los aspectos más importantes para mencionar es la relación del movimiento agrario femenino, con Juan de la Cruz Varela, de acuerdo a su

testimonio, Doña Juana nos habla del trabajo fuerte de Juan de la Cruz con el movimiento, el cual dejó avanzado antes de morir, también las obras impulsadas por el líder agrario, como el colegio y el puesto de salud; el coraje que tuvo hasta el fin de sus días y el deseo de continuar trabajando, un trabajo heredado por Erasmo Valencia, el cual defendió y mantuvo a flote durante su vida, tanto así, que durante sus últimos años de trabajo, hacia venir al campesinado a su casa, para poder continuar trabajando en la organización.

Finalizamos el podcast con el fragmento de la canción mencionada en el capítulo dos de los Fiesteros del Sumapaz, llamada Juan de la Cruz Varela.

Ya con esta me despido de Juan de la Cruz Varela, aquí seguimos luchando, defendiendo nuestra tierra. (X2)

4.1.2 Podcast dos²

En este capítulo de la serie, presento las historias familiares de dos miembros de las guerrillas liberales de Juan de la Cruz Varela: Miguel y Silvia, la historia de Miguel es contada a través de su hijo, quien nos hace un recuento de lo que su padre le contó de la época; la historia de Silvia es contada a través de los relatos de sus sobrinos de primera y segunda generación. También, se encuentra la entrevista de la hija mayor de Juan de la Cruz Varela, Laura Varela, extraída del documental *Hagamos memoria de Canal Capital*. Estas historias también se encuentran acompañadas de lo musical, teniendo relación las letras con las historias contadas por los entrevistados.

Iniciamos el podcast con la canción Mariquiteña del maestro Jorge Ariza, acompañada por la primera intervención mía, en ella presento en podcast y lo que se desarrollará en él. Seguido a la intervención, se presenta la canción compuesta e interpretada por un grupo musical del Sumapaz, la canción menciona a Juan de la Cruz Varela y la lucha de los guerrilleros en Cabrera, lo interesante de la canción, es que conecta con la historia presentada posteriormente, ya que quienes compusieron la canción, son los hijos de Miguel, un militante de las guerrillas liberales de Juan de la Cruz Varela, a continuación, presentaremos el fragmento de la canción presentada en el podcast.

² Podcast disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FH_cEmjj9KI

Los chulos de Villarrica, no puede comer tamales
Se le cayeron los dientes de morder los liberales
Los chulos de Villarrica, no pueden comer panela
Se le cayeron los dientes de joder los de Cabrera

II

No se equivoquen chulitos, les decimos los
chusmeros
Los chusmeros son los godos, no son todos los
guerrilleros

En el puente de Guanaca, los chulos se
equivocaron
Boleando tanta metralla, pero ¿a cuantos se
llevaron?

III

De don Juan de la Cruz Varela, yo le quiero
comentar
Un tipo lo más berraco, luchador del Sumapaz

Orlando nos cuenta en un primer momento el tiempo y lugar en el que su papa militó con la guerrilla de Juan de la Cruz Varela durante el año 53 y 57 entre Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta, tiempo en el que se firmaron las amnistías de la guerrilla liberal. De los aspectos más importantes a resaltar durante la entrevista, el primero es la historia de su padre sobre la visita de entes del gobierno a las guerrillas liberales para recibir instrucción militar y médicos para revisar a las tropas. Para Orlando, la inconformidad con el gobierno se presenta incluso desde el estado, lo que hizo que fueran visitados por grupos oficiales y no oficiales.

Segundo, el reencuentro de los exguerrilleros y sus familias, pues Orlando nos cuenta que tuvo la oportunidad de encontrarse con los hijos de los exguerrilleros, compañeros de su padre; es interesante que hable de este suceso, ya que había mencionado anteriormente que su padre había pedido un permiso de visita a su familia y nunca más volvió, sin embargo, menciona que nunca hubo rencores por su salida, ya que era voluntaria la estadía en la guerrilla y nunca hubo represalias por ese suceso, por el contrario, entre amigos quisieron encontrarse nuevamente y presentar a sus familias.

Por último, otro factor importante mencionado por Orlando es la visibilidad que tuvo su padre dentro del movimiento, tanto así que durante muchos años siguió siendo invitado por el movimiento para participar en reuniones de exguerrilleros, por ejemplo, la de Cunday.

Finalizada la entrevista de Orlando y mi intervención sobre ella, continuamos con la historia de Silvia, contada por sus sobrinos; antes del relato, presento la canción del barcino de Silva y Villalba, esta canción tiene conexión con la historia, ya que sus narradores mencionan al barcino y el ideal que tenían de este, el barcino llegó a ser un relato tan

interesante, que se hizo canción, a continuación, presento el fragmento de la canción presentado en el podcast.

I
Esta es la historia de aquel novillo
Allá en la sierra
De bella estampa, mirada fiera
Tenía los cuernos puntas de lanza
II
Cuando los tiempos de la violencia
Se los llevaron los guerrilleros
Con tirofijo cruzó senderos
Llegando al pato y al guayabero
III
Arre, torito bravo que tienes alma de acero

Que llevas en la mirada pudor de torito fiero
Que llevas en el hocico el aroma del torero
IV
Pasan los años y allá olvidado
Contra la muerte lucha el barcino
Lleva en el morro las cicatrices
De fieras garras del cunaguaro
V
Lo descubrieron los caporales
Y arriado al ruedo para el San Pedro
La gente grita ¡viva el Barcino!
Mientras sonaban los Sanjuanero

Las historias de “la tía Silvia”, son contadas por Julieth y Don Cesar, sus relatos hablan de una mujer guerrillera que incluso compartió con Don Miguel, la historia contada en el primer relato. Pese a que todos regresan durante la última amnistía, Silvia decidió quedarse en las filas de la guerrilla por muchos años, conociendo a Manuel Marulanda o alias “Tirofijo” y al toro que tenía, conocido como “el barcino”, las historias que cuentan del toro, es que era muy bravo, tanto así, que los miembros de la guerrilla se subían a los árboles, para huir de él; durante su estadía en la guerrilla se le asignaron trabajos de infiltración en lugares como Larandia y en el sector del Huila, en la guerrilla conoció a alias “Rapidon”, con quien tiene un hijo y de acuerdo a los relatos, ella regresa a la vida civil porque él muere en un combate del Huila.

Posterior al relato, presento la canción “*Juan de la Cruz Varela y los Fiesteros del Sumapaz*”, como ya se había mencionado en otro capítulo, esta canción es financiada por un proyecto británico, y es muy interesante para el podcast en general, ya que aparte de ser un relato biográfico, también habla de los campesinos que siguieron por muchos años su movimiento. El siguiente testimonio por presentar, es el de Laura Varela, presentado para el documental *Hagamos memoria de Canal capital*. A continuación, presentaré el fragmento de la canción incluida en el podcast.

Por veredas y caminos
Así fue que comenzó
Como líder campesino
II
Contra los latifundistas
La lucha empezó Varela
Para darle al campesino

A cada quien su parcela
III
Por Tolima y Sumapaz
Por Icononzo y Cabrera
Se unieron los campesinos
Para luchar con Varela

Laura Varela presenta dos historias relacionadas a la persecución que tenía el líder agrario, en la primera llevaba el almuerzo para su papá, cuando llegó Juan de Dios, su hermano; quien manifiesta escuchar un disparo, envían a Laura a mirar lo que había ocurrido y se encuentra a su madre a salvo, regresan al lugar donde se encontraba Juan de la Cruz y hablan de lo ocurrido; de esta historia es importante mencionar la astucia que la madre tenía, ya que para poder salir invicta, le cuenta a la policía chulavita que él la había abandonado. Aquí es importante mencionar, que desde muy pequeños ya vivían los horrores de la guerra con la persecución de su padre, por ende, de la familia entera.

La siguiente historia habla sobre como un día de persecución, estaban buscando a Juan de la Cruz Varela y a su familia para matarlos, en esta historia, la familia de Juan de la Cruz logra escapar en medio de una situación algo cómica que los salva; cuando emprenden la huida, sueltan unos potros, los cuales corren por el potrero durante varios minutos, esta situación asusta a los chulos y emprenden la huida al pensar que había mucha gente custodiando la casa, un aspecto importante a mencionar de esta historia, es que desde muy pequeños los hijos de Juan de la Cruz, estaban acostumbrados a prestar guardia por las noches, lo cual también evidencia el peligro que corrían por estar en la zona.

Finalizada la historia, se cierra con la canción de los Fiesteros del Sumapaz, titulada Juan de la Cruz Varela.

Ya con esta me despido de Juan de la Cruz Varela, aquí seguimos luchando, defendiendo nuestra tierra. (X2)

4.1.3 Podcast tres³

³ Podcast disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8d5cRa2pZFM>

En este capítulo de la serie presento cuatro relatos de campesinos cuyas historias se encuentran relacionadas con el conflicto agrario en el Sumapaz durante la época de la violencia. Las historias nos presentan acontecimientos que muy poco se han estudiado, como la Matanza de Matefique, lo que a fin de cuentas vino a ser una masacre en la que muchos campesinos fueron asesinados y nunca hubo respuesta o pronunciamiento por parte del gobierno. Estas historias dentro del podcast se encuentran relacionadas con la música campesina escuchada por los pobladores de la región, como lo veremos a continuación.

El podcast inicia con la canción esperanza, del maestro Jorge Ariza, esta canción se encuentra en esta sesión del podcast, porque ya que como su nombre lo indica, su instrumental evoca ante los oyentes ese sentimiento. Personalmente, en esta canción también encuentro sentimientos de afecto por mi abuela, quien tocaba esta canción en casa y la cual siempre fue de su gusto.

La primera intervención del podcast realizada por mí, hace una pequeña síntesis de lo que se presentará durante el podcast, sobre los relatos de los campesinos que se ven inmersos en el conflicto. Seguida de un tema muy escuchado en el Sumapaz, el cual tiene como nombre “el campesino embejucado”; la canción complementa la síntesis expresada anteriormente, ya que de forma irónica el autor habla de cómo se ven implicados los campesinos durante la disputa entre los diferentes actores del conflicto, pese a que no se presenta en su totalidad la canción, la parte presentada durante en podcast es la siguiente:

Me tienen berraco con tanta jue'puerca averiguadera	de la derecha
Que, si soy eleno, epelo siquiera	Que si imperialista, ¡qué joda arrecha ¡
Apoyo a las AUC o soy de las FARC	¡Resulta querer vivir uno en paz!
Me tienen mama'o con tanta jue'puerca interrogadera	Yo soy campesino, trabajador, pobre y muy honra'o
Que si yo a la tropa le abro la cerca	Vivía muy alegre, pero me tienen embejuca'o
Si le doy el agua de mi manantial	Yo soy campesino, trabajador, pobre y muy honra'o
Que, si soy comunista, de Anapo, de izquierda o	Vivía muy alegre, pero me tienen embejuca'o

Después de presentar esta relación, iniciamos con los dos primeros relatos del Sumapaz. Don Cesar es un coronel retirado del ejército, quien vivió gran parte de su infancia en Cabrera y, a través de sus historias podemos identificar varios aspectos: el desplazamiento

forzado por parte de los campesinos del Sumapaz por pertenecer a un partido político; en este caso el partido liberal al cual perteneció su padre, lo que lleva a la huida del territorio por parte suya, de su familia y de los vecinos. Segundo, un escenario de violencia al presenciar la quema de la casa de su familia, de los habitantes del sector y el robo de lo poco que tenían, como su ganado. Tercero, los medios de comunicación mencionados para avisar a la población sobre la presencia de los llamados “godos” o “Policía chulavita”, con el uso de un cuerno que tiene un sonido característico que informaba a los habitantes de las veredas.

Esta historia se encuentra acompañada de la canción Viejo Tolima de Silva y Villalba, en la cual se encuentra una relación directa entre el relato y el testimonio, a continuación, presentaré un pequeño fragmento de la canción incluido en el podcast.

I
Que triste quedó mi rancho y abandonado,
Porque tuve con mi negra que irme de allí,
Quedó mi trapiche solo, todo acabado,
Ya no es la misma tierra que conocí.

II
Como añoro y recuerdo al viejo Tolima,
Como con mi morena podía vivir,

Hasta que, en una tarde de crudo invierno,
Tuve que, con mi negra, salir de allí.

III
Me quitaron el rancho con las vaquitas,
Y aunque eran tan poquitas, eran de mí,
Como te extraño entonces viejo Tolima,
Como quisiera ahora volver a ti.

Seguido de esta primera historia, presentamos el relato de Álvaro, un campesino que mencionó haber intentado emigrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades, acto que a fin de cuentas no realizó; en la entrevista completa menciona haber amado tanto su tierra, que decidió retornar y sentir sus raíces en ella, como le pasó a su padre. Álvaro nos cuenta que, pese a no haber vivido el primer desplazamiento de la época, si le tocó a sus padres y a los hijos que tenían en ese entonces desplazarse a Fusagasugá y posteriormente; pese a que su casa estaba quemada, volver y reconstruir lo poco que tenían; la casa de sus padres se volvió el hogar de sus hijos y algunos nietos, esta casa fue habitada por sus padres hasta el fin de sus días, ahora por él y sus hijos.

También menciona un acontecimiento que marcó fuertemente a su familia y a los habitantes del sector y es la masacre de Matefique, en la que murieron muchos amigos y personas cercanas de la vereda, sobre esta masacre se habla muy poco en las referencias que tomé para el desarrollo del balance histórico; pero a través de los relatos de campesinos, la encontré muy presente. Esto es muy importante, ya que las historias del campesinado nos permiten ir

más allá de lo que se encuentra en los textos y a través de la narración de historias por medio del podcast, es posible mantener estas historias vivas en la comunidad.

Las palabras de Álvaro sobre cómo su padre y él, decidieron retornar su vida en el campo y vivir en ella hasta el fin de sus vidas, traen a mi mente la canción que le gustaba al abuelo, esta historia se encuentra acompañada por esa canción que comparte el mismo sentimiento, pueblito viejo de Garzón y Collazos habla del retorno al lugar que uno tanto amo, a continuación, presentaré el fragmento de la canción incluida en el podcast.

II

Pueblito de mis cuitas, de casas pequeñitas
Por tus calles tranquilas corrió mi juventud
Que un día aprendí a querer, Por la primera vez
Y nunca me enseñaste lo que es la ingratitud

III

Hoy que vuelvo a tus lares trayendo mis cantares
Y con el alma enferma de tanto parecer
Quiero pueblito viejo, morirme aquí en tu suelo
Bajo la luz del cielo que un día me vio nacer.

Continuamos con la historia de Orlando, quien nos habla sobre cómo su familia tuvo que desplazarse debido a la persecución liberal de la época en distintas ocasiones, lo que los llevó al Duda; siendo muy pequeño llegó a Cabrera, sus padres atravesaron el páramo en vista de lo complicado que se puso el Duda, en busca de una mejor vida para ellos y sus hijos, Orlando Narra lo difícil que fue para todos los migrantes adaptarse en este territorio, ya que otros niños con los que llegó no soportaron el cambio y el estigma y, continuaron desplazándose por otros territorios; esta historia es importante, ya que para Orlando, pese a lo difícil que fue habitar el territorio, su carácter resiliente lo llevó a habitarlo, a encontrar paz en él y a contribuir con su mejoramiento, siendo uno de los impulsores del comité directivo de la ZRC de Cabrera.

Mientras que Orlando Diaz, un campesino que ha vivido toda su vida en la zona, nos cuenta lo que su familia le contaba sobre las historias de la violencia, encuentro algo interesante de su narración y es la ubicación de los lugares, ya que durante la entrevista, Orlando nos va mostrando los lugares en donde su familia tenía fincas, las cuales fueron quemadas durante la guerra. Orlando también nos cuenta la misma historia de Álvaro sobre la matanza de Matefique, pero su historia la cuenta detalladamente; en su relato encuentro algo interesante y es el reclamo por el silencio de lo ocurrido, en sus palabras Orlando nos cuenta que de *“esa matanza de Matefique, nunca nadie recibió nada, del estado nadie se*

hizo responsable” (Diaz, O. 2023), lo cual es muy interesante, ya que esto evidencia la deuda histórica al campesinado, al cual desde más de un siglo se le ha vulnerado en sus derechos y muy pocas veces se la ha retribuido a esa deuda.

Posterior a estas dos historias durante mi intervención se hace referencia a una canción de Silva y Villalba, a quien engañas abuelo, la cual se relaciona con las historias debido a la mención que hacen los entrevistados sobre el tinte político que tenían las disputas de la época, a continuación, presentaré el fragmento de la canción utilizado en el podcast.

Me dice Chucho el arriero, el que vive en los cañales	iguales
Que a unos los matan por godos, a otro por liberales	Aparecen en elecciones unos que llaman caudillos
Pero eso que importa abuelo, entonces que es lo que vale	Que andan prometiendo escuelas y puentes donde no hay ríos
Mis taitas eran tan buenos, a naides le hicieron males	Y al alma del campesino llega el color partidista,
Solo una cosa comprendo que ante Dios somos	Entonces aprende a odiar hasta quien fue su buen vecino
	Todo por esos malditos politiqueros de oficio

El podcast finaliza con la misma canción de las demás, de la canción Juan de la Cruz Varela, de los Fiesteros del Sumapaz.

Ya con esta me despido de Juan de la Cruz Varela, aquí seguimos luchando, defendiendo nuestra tierra. (X2)

4.1.4 Podcast Cuatro⁴

Para el desarrollo del último podcast del programa *Memorias de la Lucha Agraria del Sumapaz*, presento en primer lugar la canción del grupo musical *Los doctores de la carranga*, titulada mi tierra. Esta canción habla de la importancia que tiene la tierra natal para los campesinos, a continuación, presentaré el fragmento de la canción utilizada en el podcast.

Aunque uno viaje muy lejos	Conozco bien los caminos
Nunca se olvida de su tierra. (x2)	Alrededor de mi casa (x2)
Porque vaya donde vaya	Se quienes son mis vecinos
Tarde o temprano regresa (x2)	Y donde ponen las garzas (x2)

⁴ Podcast disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wRtaTY6sgOg>

Se presenta un pequeño fragmento del documental *Zona de Reserva Campesina de Cabrera* del *Ministerio de Agricultura* presentado en el programa *SutagaosFilms*, en el que hablan sobre el proceso de la ZRC de Cabrera con la construcción del territorio y la importancia de la memoria histórica que habita Cabrera. Durante el desarrollo de esta primera parte, se presentan a los dos miembros del comité de impulso de la ZRC de Cabrera: Dona Paola y Don Orlando, médicos veterinarios de la Universidad de los Llanos, quienes fueron de gran ayuda durante este proceso investigativo y me abrieron las puertas para poder realizar las entrevistas.

El desarrollo del podcast inicia con la entrevista a Paola, quien nos cuenta como comienza el proyecto de ZRC de Cabrera, las amenazas que tuvieron por su desarrollo, el desplazamiento de algunos miembros, la lucha por su territorio y la autonomía de la tierra. Durante la intervención de Paola, se menciona el legado de Juan de la Cruz Varela y el impulso de generar una preservación del territorio a través de la figura de ZRC. Paola también hace mención al papel de la mujer en este territorio de lucha histórica, en el que se han visto relegadas; por ende, la importancia de la figura como ZRC para darle voz al papel de la mujer como lideresas de procesos y reconocimiento en las decisiones y participación de actividades que promuevan y reconozcan a la mujer.

Posterior a ello, se cierra la entrevista con la canción *camino de herradura* del grupo *Los Filipichines*, compuesta por el maestro Jaime Castro; esta canción narra la situación de muchos campesinos, que deben atravesar largos caminos para llegar a las ciudades, caminos que se encuentran en la desidia y el olvido estatal, a continuación, el fragmento presentado de la canción.

Por un camino de Herradura yo crecí
Desenredándome en la greda y el barrial
Desenterraba los caballos de cargar
Y a mis espaldas capotero y sobernal
Un buen arriero de alpargatas y bordón
Bajo el rigor de la clemencia invernal
Y en ocasiones bajo el fuerte rayo de sol

Que acompañaba la fatiga al caminar
Y el campesino siempre sale a la ciudad lleva el
caballo y el burrito para cargar
Y ese camino de herradura que recuerdo me
causaba sufrimiento hasta salir a la central
La madrugada castigaba con el hielo y muchas
horas caminando hasta llegar a la ciudad.

Posterior a la canción, realizo una pequeña apertura a la intervención de Don Orlando, quien lleva muchos años habitando la ZRC de Cabrera, desde el desplazamiento de sus padres a causa del conflicto armado, en búsqueda de un mejor lugar para vivir.

Don Orlando nos hace un recuento histórico sobre cómo surge la ZRC de Cabrera, lo cual es importante para resaltar, debido a que se remonta desde la época de la violencia, en búsqueda del reconocimiento del gobierno a través de las resoluciones y leyes, como la ley 200 de 1936, que se dedicó a la adjudicación de tierras baldías al campesinado y de otorgarles títulos.

Para don Orlando, la ZRC es un espacio para organizarse políticamente, es un área y un sistema de ordenamiento territorial, que contribuye al desarrollo político, económico, cultural y social; por ende, se debe fortalecer y apoyar. La importancia de la ZRC es a fin de cuentas el campesinado y la importancia del campesinado para la ciudad es aún más fuerte, ya que como don Orlando lo menciona: ellos fueron el sustento, la figura de soberanía alimentaria del país, la ZRC en sus palabras sintetiza toda la lucha agraria y la consolida en términos de preservación del ecosistema, tenencia de la tierra, participación política, reconocimiento del campesinado y ejecución de sus iniciativas.

Para ir concluyendo el podcast, se realiza una pequeña intervención sobre lo mencionado por Don Orlando, y se incluye la canción con la que se han culminado los otros podcasts.

Ya con esta me despido de Juan de la Cruz Varela, aquí seguimos luchando, defendiendo nuestra tierra. (X2)

4.2 Balance de la socialización de la propuesta educomunicativa.

Previo a la socialización de los podcast, la tensión presentada en el Sumapaz era evidente, la militarización de esta tierra por parte de la alcaldía de Bogotá y la gobernación de Cundinamarca, por la zozobra de la supuesta presencia de disidencias de las FARC a causa del asesinato de un líder social en San Juan de Sumapaz, hizo que se reunieran en Cabrera los gobernadores del Meta y Cundinamarca en compañía de los alcaldes de la provincia del

Sumapaz y alrededores, para militarizar el municipio y la vía que conecta con San Juan de Sumapaz y Bogotá.

El interés de militarizar esta zona se encuentra relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo, el cual aprueba la terminación de la vía Pandi-Venecia-Cabrera y la unión con la Troncal de Sumapaz. De acuerdo con Vargas (2023) el 12 de mayo del presente año se presidió un consejo de seguridad que cuenta con la presencia de autoridades departamentales de la policía, militares y organismos de control para mantener la pasividad del municipio, también se anunció la intención de una inversión social para los municipios del Sumapaz, con el fin de evitar la presencia de grupos ilegales.

El 24 de mayo del presente año, en la biblioteca *Juan de la Cruz Varela* ubicada en el municipio de Cabrera, se realizó la presentación de los podcasts con la comunidad, que contaba con la presencia de campesinos y miembros del comité de impulso de la ZRC de Cabrera, pese a la situación presentada por la militarización del municipio, varios habitantes de la zona también asistieron.

Durante la socialización de los podcasts, varios campesinos manifestaron haber pertenecido: ellos o sus familias al movimiento agrario, durante la reproducción de los podcasts también surgieron comentarios con las recomendaciones de libros como “las crónicas de Villarrica”.

Finalizada la presentación de los podcasts, se hizo una socialización de lo escuchado y lo que quería compartir la comunidad durante este encuentro; a continuación, presentaré algunas intervenciones de los habitantes del municipio:

[...] yo creo que en cierto momento, nosotros también podríamos colaborar con información de historias de nuestros padres, abuelos y antepasados, en la cual podemos contar las luchas que ellos tuvieron, ya que ellos también fueron participes políticos y también fueron guerreros, fueron guerrilleros en el movimiento agrario y como tu lo mencionas, Juan de la Cruz Varela nunca habló de una persona, sino de un movimiento conjunto, sin la voz, la participación y el trabajo del campesinado, esas luchas no se hubieran conseguido, esas historias llevaron a su inmortalización y esas historias de batallas los hicieron a ellos héroes ganándose el respeto del campesinado (Participante “Leo”/Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

Así como Leo, varias de las intervenciones tuvieron que ver con la intención de continuar con la elaboración de podcasts educomunicativos, en los que se puedan relatar las historias de sus familias, esto evidencia la necesidad de buscar un recurso de memoria.

nosotros somos habitantes de Mundo nuevo, bajo ariari, vinimos porque queríamos saber de las historias que se publicaron en la página, para nuestra familia fue muy triste los sucesos de la matanza de Matefique y que eso quede en la impunidad, en la injusticia es triste, fue algo importante porque ellos vieron por nosotros y defendieron nuestras familias, tengo ochenta años pero aún recuerdo toda esta situación terrible, aquí está mi infancia, mi vida y que ahorita se hable de estas cosas y se les de la importancia es muy grato para mi (Participante “Marina”/ Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

La intervención de Marina se relaciona con el testimonio presentado en el podcast tres por Orlando, en el que habla de la reparación a las víctimas y la impunidad de los sucesos, la matanza de Matefique es importante para la comunidad de Mundo Nuevo porque muy pocos documentos hablan de ella y de los documentos existentes, son pocos los registros de participación por las familias que vivieron este suceso. También, evidencia la ausencia del estado para el campesinado.

Agradezco a todos ustedes el interés, el haber venido, yo creo que hoy es más que nunca muy clave toda esta historia, de corazón quiero agradecerle a Diana, porque está haciendo una labor muy grande con la construcción de nuestra historia y quizás hoy con estos podcasts nos recrearon el territorio, los lugares, los espacios que están muy cerca de esto, se nombran personas que algunos conocemos y también situaciones difíciles que hoy la historia la está repitiendo después del proceso de paz en el que se prometió la no repetición, eso significa que estamos olvidando la historia y la memoria y como la olvidamos, vamos cayendo en donde no debemos caer, que bueno que ojalá como usted muchas otras personas que se interesan por hacer investigaciones del líder agrario y de nuestro municipio, también tengan el interés de dejar algo y no de llevarse lo que les ofrecemos, es una lástima que muchas personas por esta situación no puedan llegar, pero con el trabajo que usted hoy nos deja queda en tarea nuestra compartir estos podcast, desde esta zona de reserva campesina haremos el esfuerzo de ayudarle en lo que podamos y de compartir estas historias para que se conozcan en la comunidad y en otros territorios, sería genial que sumercé nos ayude con continuar haciendo estas presentaciones y como tarea para nosotros estará el traer uno o dos amigos para que las escuchen, no perdamos la oportunidad de que esta historia se conozca (Participante “Orlando”/ Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

Orlando menciona varios aspectos importantes; el primero, es la importancia de la memoria frente a las problemáticas sociales que ocurren en esta y otras épocas, lo cual lleva al olvido y a la repetición de un ciclo de violencia, que, para el caso colombiano, parece no terminar. También, el

sentimiento que tienen los habitantes de la ZRC de Cabrera respecto a las personas que se interesan en hacer trabajos de campo en el municipio, pero que luego los dejan en el olvido y, por último, la intencionalidad de continuar con la elaboración de esta herramienta pedagógica.

Yo creo que es un regalo que le da usted a este municipio al momento que estamos viviendo, esto es haciendo patria como Juan de la Cruz Varela lo hizo y es hacer historia a través de la zona de reserva campesina, con este proyecto le damos la bienvenida hoy a usted que se incorpora a estas luchas que se han tejido en Cabrera (Participante “Orlando”/ Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

La intervención de Orlando se encuentra muy relacionada con las políticas de la memoria, en las que de acuerdo a Messina (2019), se enlaza ese pasado con la cotidianidad del presente, reivindicando las luchas llevadas a cabo por el líder agrario.

Algo importante que hay que tener en cuenta, es que todo esto que se vivió debe quedar documentado como lo está haciendo usted, esto sirve de insumo no solo para la contribución de la memoria histórica de Cabrera, sino para nosotros, para mostrárselo a nuestros hijos que no les gusta esto, mi padre perteneció a la línea, mi padre hablo también de estas historias terribles y yo aunque las recuerdo, nunca las he expresado, también mencionar que las luchas de Juan de la Cruz Varela son la raíz y la semilla de las luchas de otras organizaciones armadas, es importante de que fuimos nosotros los que sembramos esa intención de lucha, de no dejarse ante la injusticia (Participante “Rafael”/ Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

La relación presentada por Rafael, respecto a las luchas de Juan de la Cruz Varela y el surgimiento de otras organizaciones armadas en Colombia es muy interesante, esto también se encuentra conectado con las políticas de la memoria y las memorias de la política mencionadas por las autoras.

Una de las intervenciones más largas en la presentación del podcast, fue la de uno de los nietos del líder agrario, quien mencionó varios aspectos importantes en relación con la memoria, el relato, y las políticas de la memoria.

Para mí es muy importante y gratificante ver que la historia de mi abuelo no se ha perdido, que a pesar de los años sigue estudiándose y de inspiración para otras generaciones, aunque el cuerpo de Juan de la Cruz murió el 19 de noviembre de 1984, sus enseñanzas siguen vivas y a través de estos elementos se pueden conocer, algo que me parece triste es que no todas se conocen y como usted lo mencionaba en el podcast, se debe a esa estigmatización que tiene el país frente a mi abuelo y frente a su lucha, frente a la historia y el temor del conocimiento de esa misma historia, lo que lleva a que tristemente se repitan y en pleno 2023 veo que la realidad es la misma del año 1986, sigue habiendo

desplazamiento, sigue habiendo guerra y se siguen viendo las mismas relaciones de la época, inclusive con problemáticas aún más graves, reclamando todavía la presencia del estado, en cambio de ello nos envían la presencia militar, nos niegan la inversión social, la educación, las historias de las canciones que usted menciona en los podcast, como caminos de herradura, en la que no hay vías y muchos campesinos deben cruzar caminos en pésimas condiciones para llegar a la urbe y de las que el estado dice que no es posible (...) Me parece importante lo que Diana está haciendo porque como lo menciona Orlando, muchos vienen y extraen nuestras historias con el fin de presentar un proyecto de grado y cuando lo obtienen se van, pero dejándonos en esta herramienta abrimos la posibilidad a que inclusive dentro del ámbito escolar a partir de esta herramienta digital se puedan hacer trabajos y ensayos, una poesía, una copla como esta muestra de arte, que son mas fructíferos que los adquiridos por un libro, la invitación es que usted también nos acompañe en este proceso, para no dejarlo morir y acompañarlo (...) ahorita vemos todos estos politiqueros sacando pechos por el tema de la troncal del Sumapaz, ahora si todos se toman fotos y porque nunca lo hicieron antes, pero ahorita si aparecen ya que se puede usar como una herramienta de la cual pueden sacar provecho, ahí si dicen que fueron ellos los impulsores, mientras que fueron los campesinos y en muchos casos las organizaciones de compañeros, quienes abrieron esos caminos y los mantuvieron mucho mejor que las vías oficiales para que el campesinado pudiera llegar a las ciudades (Participante "Ferney"/ Registro diario de campo/ actividad de socialización ZRC/ 24 de mayo de 2023).

Para Ferney (2023), la visualización de que el recuerdo de su abuelo no ha quedado en el olvido es importante, ya que la estigmatización al líder agrario también se encuentra presente tanto en el municipio, como en personas externas a él. También, la mención de una política de memoria que relacione no solo lo sucedido en el presente con los sucesos del pasado, sino la apropiación de una postura familiar, en la que reivindica los procesos de lucha de su abuelo cuando habla de la politiquería que existe frente a la troncal del Sumapaz, ya que estos caminos no fueron abiertos por ellos, sino por las organizaciones existentes en la época. Considero importante la relación de la musicalidad con su testimonio, ya que como lo menciona en su intervención, muchos de los relatos presentados se vinculan al recurso musical presentado.

5 Conclusiones.

Quisiera mencionar varios aspectos de acuerdo a la experiencia durante la elaboración de este proyecto. El primero, es la potencialidad formativa que presentan los trabajos de la memoria, los cuales brindan la viabilidad no solo de abordar la historia de un suceso ocurrido, sino también la posibilidad de reconocer el sentimiento de los otros a través de los lugares, de las marcas, de los testimonios y los relatos. Este proyecto tiene la intención de incidir no solo en el ámbito educativo con la construcción de un material que sea abordado por el docente o estudiante, sino de la construcción del conocimiento para todo público, con la creación de una herramienta de audio de fácil acceso y difusión. El segundo, generar una política de memoria frente a los hechos ocurridos durante la época de la violencia y la actualidad, que conlleven a la concientización de la comunidad y el reconocimiento de su historia, siendo garante de una no repetición.

La importancia de la memoria en este proyecto investigativo, permitió la ubicación de los lugares y marcas territoriales de memoria presentes en el municipio, sobre las cuales participan los miembros de la comunidad; poder establecer estos lugares y marcas conlleva a un proceso de identificación y conexión con el territorio. Por ello, la importancia del relato y el podcast como un medio de expresión, que se centre en la preservación y reivindicación de los sucesos ocurridos, fue tan importante para los habitantes de la ZRC de Cabrera.

Finalmente, es importante reflexionar sobre dos aspectos importantes. La influencia y relación que encontró la comunidad con los sucesos ocurridos durante el movimiento agrario y la cotidianidad de la coyuntura política y social que atraviesa el país; esto nos lleva a pensar en la importancia de las políticas de memoria presentes en el territorio. También, las reflexiones sobre la importancia de conservar un vínculo o muestra de respeto por el trabajo en comunidad que realizamos como investigadores; ya que como lo mencionan los habitantes de la ZRC de Cabrera en sus intervenciones y lo plasmado en el capítulo cuatro, la corresponsabilidad que tiene el investigador con su proyecto de investigación se basa no solo en la investigación para la entrega de un documento como requisito de grado, sino también en el aporte que como investigadores hacemos con la comunidad.

Las investigaciones relacionadas con la vida y obra del líder agrario son varias; sin embargo, como se evidenció en la biblioteca, pese a tener una amplia gama de recursos bibliográficos para la investigación del autor, el sitio en el que nacen esos relatos no cuenta con un solo libro relacionado al luchador agrario.

6 *Bibliografía.*

Aguirre, D. (2015). Juan de la Cruz Varela y la lucha campesina en el Sumapaz del siglo XX.

Aprile, G. (1991). La crónica de Villarrica. ILSA. Bogotá.

Barbas, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. Foro de Educación, n°. 14.

Brittan, D. (1998). Historia pública y memoria pública. Revista The Public Historian. Vol. 19, n°. 3.

Calderón, I. (2019). Deshumanización – un análisis del conflicto armado en el Sumapaz entre los años 1995 y 2000. Universidad Javeriana.

Comité de Impulso Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Comunicado N° 001 de 2015. Ni un Paso al Paso. Cabrera, Cundinamarca, Colombia, Julio de 2015. Recuperado de: <http://colectivoagrarioabyayala.blogspot.com.co/2015/08/comite-de-impulsozona-de-reserva.html>.

Comité de Impulso Zona de Reserva Campesina de Cabrera, Comunicado N° 002. ¡El Agua patrimonio de la humanidad no está al servicio del Mercado!, CABRERA, CUNDINAMARCA, COLOMBIA, agosto de 2015. Recuperado de: <http://colectivoagrarioabyayala.blogspot.com.co/2015/08/comite-de-impulso-zonade-reserva.html>

González, J. Marulanda, E. (1991). Historias de Frontera: Colonización y guerras en el Sumapaz. Bogotá: CINER, 1990.

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES S.A.

Messina, L. (2019). Lugares y políticas de la memoria: notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina.

Molano, A. (1920-2010). Fragmentos de la Historia del Conflicto armado [versión electrónica]. Centro de memoria Histórica. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/molanoAlfredo.pdf>

Molano, A. (2017). A lomo de mula, viajes al corazón de las Farc. Editorial Aguilar.

Marulanda, E. (1991). Colonización y Conflicto. Las lecciones del Sumapaz. Bogotá. UN, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Nora, P. (2008) Le Lieux de mémoire. Ediciones Trilce.

LEY 135 DE 1961. (diciembre 15) “Sobre reforma social agraria” EL CONGRESO DE COLOMBIA.

Londoño, R. (1998). Los Usos de la Historia de vida en las Ciencias Sociales I. Biografía e Historia social: El caso de Juan de la Cruz Varela Y la provincia del Sumapaz. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=xJb_H93PyjMC&pg=PA19&dq=juan+dela+cruz+varela&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwj8uN-T7IfLAhWH0h4KHfPQC2EQ6AEIJAB#v=onepage&q=juan%20dela%20cruz%20varela&f=false

Londoño, R. (2010). Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región del Sumapaz (1902-1984). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Plan de Desarrollo Municipio de Cabrera (2012 – 2015). Experiencia, Crecimiento y Desarrollo sin Límites.

Prensa Bolivariana. (2015). Destacan la vida y obra de Juan de la Cruz Varela, inmortal líder agrario colombiano.

Sánchez, G., Meertens, D. (1983). Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia. Ediciones LAVP.

Solano, I., Sánchez, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. Revista de Medios y Educación. Universidad de Sevilla. España. N. 36.

Uribe, C. (1997). La Jugada De La Guerrilla En Cabrera. En: Periódico “El Tiempo”. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-635761>

Varela, L. Romero, Y. (2007). Surcando amaneceres, Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima. Bogotá: Editorial UAN-Alcaldía de Sumapaz.

Varela, L & Duque, D. (2010). Juan de la Cruz Varela. Entre la Historia la memoria, Biografía de un luchador popular. Alcaldía Mayor de Bogotá / Universidad Antonio Nariño. Disponible en: http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/viewFile/5159/5407

Varela, L. (2008). Juan de la cruz Varela, Un ejemplo de esperanza. Recuperado de: http://www.razonyrevolucion.org/jorn/PONENCIAS%20EN%20PDF/Mesa%2019/Mesa19_VarelaMora.pdf

Varela, L., Duque, D. (2011). Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional. En: Historia y Sociedad, Medellín, julio-diciembre. pp. 171-193. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n21/n21a08.pdf>

Vargas, I (2023). En imágenes: así se vivió el recorrido por la seguridad en la región del Sumapaz. En: Periódico “El Espectador”. Disponible en: <https://www.elespectador.com/bogota/en-imagenes-asi-se-vivio-el-recorrido-por-la-seguridad-en-la-region-del-sumapaz-noticias-hoy/>

Vega, R. (2008). Sumapaz: Memorias de lucha y resistencia. [versión electrónica], Banco de la República, recuperado de: http://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/398/401